



**Universidad**  
**Europea** CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

# LA COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA COMO FACTOR ESENCIAL DE LA PROGRAMACIÓN

Autor/a: Julio Hidalgo Aranda

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS  
DEPORTIVAS

Dirigido por Irma Mora Aguiar.

Convocatoria de julio de 2022.

## Índice

Resumen	3
1. Introducción y justificación	5
2. Contextualización	7
2.1. Características del entorno escolar	7
2.2. Centro	8
2.3. Características del alumnado	10
2.4. Alumnado de estudio	11
3. Concreción curricular	11
3.1. Objetivos generales de la etapa	12
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias	15
3.3. Contribución a los objetivos de etapa	18
3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables	18
3.5. Unidades de programación	19
4. Metodología	31
4.1. Principios metodológicos	32
4.2. Estrategias	34
4.3. Tipos de actividades	36
4.4. Agrupamientos	37
4.5. Actividades complementarias	38
4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	39
4.7. Materiales y recursos didácticos	40
5. Atención a la diversidad	41
5.1. Aspectos generales y normativa	42
5.2. Medidas ordinarias	43
6. Educación en valores, planes y programas	45
6.1. Educación en valores desde la asignatura	45
6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística	46
6.3. Integración de las TIC	47
6.4. Planes y programas del centro	48

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro	48
7. Evaluación del aprendizaje del alumnado	49
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	50
7.2. Criterios de calificación	51
7.3. Planes de refuerzo y evaluación	52
8. Conclusión	53
9. Referencias	54
Anexos	57

## Resumen

El trabajo académico que vamos a desarrollar a continuación se basa en una programación didáctica que va a estar destinada para el curso de 4º de ESO y que consta de 12 unidades, para cuya realización nos hemos fundamentado metodológicamente en los principios instruccionales de Merrill y en la taxonomía de Bloom. Buscamos que el alumnado experimente un aprendizaje que va desde los conocimientos más básicos hasta los más concretos, fomentando además en este proceso ciertas capacidades y valores que consideramos fundamentales a la hora de un desarrollo completo del alumnado. En nuestro proyecto queremos desarrollar esta metodología basada en un aprendizaje continuo además de garantizar el acceso y la igualdad de condiciones a la hora de llevar a cabo el proceso educativo. De esta manera, la atención a la diversidad pasa a ser un punto fundamental en nuestra programación y, nosotros, como docentes, ayudaremos a que los jóvenes lleven a cabo un desarrollo personal completo a través de un enfoque personalizado sobre el alumno en concreto buscando sus debilidades y sabiendo cómo tratarlas. Nos vamos a basar en una educación continua, sumativa, formativa e integradora, con el empleo de una evaluación continua que nos permita conocer el desarrollo del alumnado, valorando el aprendizaje y si, fuera necesario, llevar a cabo los cambios que fueran pertinentes, flexibilizando al máximo nuestra programación. Por último, en esta programación planteamos la educación en valores como un punto de especial relevancia, siendo necesario para el alumnado no sólo los conocimientos teóricos, sino también una base social en la que apoyarse para desarrollarse completamente como ciudadano, adquiriendo valores de tolerancia, responsabilidad e integridad.

**Palabras clave: Merrill, Bloom, Igualdad, Flexibilidad, Valores, Integración.**

## **1. Introducción y justificación**

En primer lugar, a la hora de iniciar este trabajo académico, es imprescindible destacar la importancia de la historia como una de las asignaturas más importantes que nos podemos encontrar dentro del currículo. Los conocimientos, junto con las competencias que van ligadas a la asignatura, hacen que esta materia sea fundamental a la hora de completar la enseñanza global del alumnado, no solo hablamos desde un punto de vista académico, sino también de uno más personal y social. La historia, como disciplina, y nosotros, como profesores, tenemos como objetivo final que el alumnado adquiera estos conocimientos previamente establecidos dentro del currículo además de desarrollar una serie de valores y virtudes que permitan al alumno poder alcanzar un conocimiento absoluto de la asignatura además del desarrollo de estas cualidades.

Una vez llevadas a cabo las prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, puedo constatar desde mi experiencia que una gran parte del alumnado disfruta con la asignatura de Historia. Estamos hablando de una materia que habitualmente les resulta atractiva, divertida y genera a los estudiantes un sentimiento de continuar conociendo y explorando los diferentes mundos que la historia y el profesor les ofrece. Aunque, igualmente, he podido detectar dentro de las aulas que otra parte del alumnado presenta una amplia desmotivación por la misma, sin mostrar interés alguno por ninguno de los temas tratados a lo largo del curso, sin implicarse en ningún momento en las explicaciones dentro del aula y mostrando un gran desprendimiento de la asignatura, llevando a cabo una labor de estudio basada en entender y no en comprender, he aquí el tema principal de este trabajo. Después de unos meses de prácticas esta situación es constatable, a la hora de estudiar únicamente unos pocos alumnos del aula han realizado una labor de comprensión de la materia, siendo capaz de relacionarla con futuras enseñanzas, mientras una gran cantidad del alumnado sólo ha entendido y desarrollado las explicaciones en la prueba evaluable sin llegar a un conocimiento real y profundo de la información. Asimismo, podemos determinar que esta falta de interés por la Historia se muestra no solo en los horarios lectivos sino que se manifiesta, sobre todo, fuera del horario escolar, cuando no tienen la obligación de seguir la clase y únicamente tienen que desempeñar su trabajo personal que, en una gran cantidad de ocasiones, no lo ejecutan bien o, incluso, no realizan.

De esta manera, este trabajo académico se basará en el desarrollo de una programación didáctica que se trabajará durante todo el curso académico y a partir de la cual produciremos ciertas estrategias educativas que nos permitan llevar a cabo una educación completa y global. Las programaciones didácticas han sido definidas por una gran cantidad de autores desde su nacimiento, pero podemos definir las como un instrumento de carácter pedagógico cuyo objetivo fundamental es llevar a cabo la planificación y el desarrollo de todos los saberes y técnicas que se van a enseñar a lo largo del curso, destacando que toda programación didáctica se desarrolla considerando aspectos más concretos del centro en sí, tales como las particularidades del alumnado o el contexto en el que se desarrollan. El empleo de las programaciones didácticas nos permite, como docentes, desempeñar la planificación de la enseñanza con el objetivo fundamental de alcanzar ciertos objetivos predeterminados.

Podemos así confirmar que esta programación está planteada para desarrollar las competencias TIC, fomentar el trabajo individual y en equipo, y para que el alumnado adquiera esas competencias cívicas y sociales favoreciendo a su desarrollo completo. Presentamos así al docente como una figura encargada de guiar, aconsejar e instruir al estudiantado desarrollando su aprendizaje, trabajando conjuntamente con el alumnado e identificando al maestro como una personalidad cercana, amigable y de confianza.

A la hora de hablar del alumnado, hemos de destacar que esta programación didáctica está destinada a alumnos de cuarto de la ESO, cuyas edades oscilan entre los 15 y los 16 años. El grupo-clase con el que trabajaremos será 4º de la ESO "B", estando este grupo constituido por un total de 25 personas, formado por 16 alumnas y 9 alumnos, siendo todos del barrio de estudio en el que se encuentra el centro escolar y de nacionalidad española. Otro dato significativo acerca del alumnado de estudio es que ninguno de ellos ha repetido, pasando de curso año tras año, pero podemos identificar a 3 estudiantes del aula que necesitan refuerzo en alguna asignatura y a lo largo del curso deberán realizar un mayor esfuerzo, además de recibir apoyo docente, para superar el curso.

Para llevar a cabo la configuración de la programación que vamos a desarrollar a continuación, se han empleado una serie de documentos de carácter oficial a partir de los cuales se va a basar dicha programación. En primer lugar, la **Constitución Española de 1978** (*Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424*) por la cual se

establecen los principios básicos de la educación en nuestro país, implantando el derecho universal a la educación, la libertad de enseñanza o la inspección de los centros por parte de los poderes públicos para garantizar un buen nivel de enseñanza. Del texto constitucional pasamos al **Decreto 81/2010, de 8 de julio**, (*Boletín Oficial de Canarias, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541*), estableciendo el Reglamento Orgánico de los centros públicos no universitarios y estando fundamentado en tres principios fundamentales, exigir una educación cualificada en todos los niveles educativos, que los miembros del ámbito educativo colaboren para conseguir esta cualificación educativa y, por último, cumplir con los estándares educativos propuestos por la Unión Europea. Tenemos otros documentos emanados desde el Gobierno Canario, como es el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** (*Boletín Oficial de Canarias, 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335*), el cual será aplicado en todos los centros docentes de la comunidad y establecerá el ordenamiento y las enseñanzas mínimas de las diferentes etapas de la ESO y el Bachillerato, mientras que el currículo básico de estas enseñanzas será establecido por el **Decreto 83/2016, de 4 de julio** (*Boletín Oficial de Canarias, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333*), siendo aplicado, al igual que el decreto anteriormente mencionado, en todos los centros de carácter público de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Mientras tanto, la regulación del propio sistema de educación y la evaluación del mismo será establecida por la **Ley 6/2014, de 25 de julio** (*Boletín Oficial del Estado, 238, de 1 de octubre de 2014, 77321-77371*), que será aplicada en todo el sistema educativo canario.

Por otra parte, a la hora de hablar de la legislación empleada para llevar a cabo la estructuración de nuestro sistema educativo hemos de hablar de la **Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo** (*Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006*), y, por supuesto, también una modificación de ésta, la **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre** (*Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013*), las cuales son las leyes orgánicas que desarrollan la estructura legal y normativa del sistema educacional español. Posteriormente, la LOE será modificada de nuevo por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** (*Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953*).

Dentro de este apartado legal que llevamos un tiempo desarrollando hemos de destacar la importancia para los docentes del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**

(*Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545), por el cual se establece el currículo que los profesores vamos a tener que desarrollar en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato a lo largo del curso lectivo, y el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre** (*Boletín Oficial del Estado*, 275, de 17 de noviembre de 2021, 141583-141595), implantando los principios a través de los cuales se fija la promoción y la titulación a siguientes cursos, además de regular la evaluación.

Por último, hablaremos de la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero** (*Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003), por el cual se establece una necesaria relación entre competencias, criterios de evaluación y contenidos de la Educación Primaria, la ESO y el Bachillerato.

## 2. Contextualización

### 2.1. Características del entorno escolar

Centrando nuestra atención en el entorno escolar en el que se desarrolla la educación de los jóvenes hemos de destacar varias características del mismo. La ciudad en la que se encuentra el centro se trata de una ciudad de un tamaño medio, en torno a unos 200.000 habitantes según datos recientemente adquiridos, convirtiéndose en uno de los núcleos urbanos más poblados de la zona de estudio, con unos 148 km<sup>2</sup>. El colegio se encuentra localizado en el área metropolitana de la ciudad, en una ubicación bastante céntrica, siendo una de las escuelas públicas más conocidas y grandes de la ciudad, y al encontrarse en el casco histórico de la ciudad se encuentra rodeada de zonas verdes e instituciones culturales. Su localización será aprovechada por los docentes del centro para llevar a cabo visitas culturales a los diferentes puntos de interés de la muralla y las construcciones históricas próximas, pudiendo observar en la ciudad toda una amplia variedad de edificios que reciben una gran influencia cultural y que se desarrolla a lo largo de diferentes periodos, además de poder llevar a cabo diferentes tipos de actividades dentro de las zonas verdes anteriormente mencionadas.

A la hora de hablar de las características sociales, económicas o culturales, entre otras, del entorno escolar hemos de destacar que el centro se encuentra, como ya hemos dicho, dentro del centro histórico de la ciudad, que a partir de los años 90 se convirtió en una

zona con un bajo nivel tanto adquisitivo, como cultural o social. Económicamente hablando, se trata de un área de influencia con un nivel económico medio-bajo, en el que el sueldo anual se encuentra bastante por debajo de la media de la ciudad, situándose en torno a los 16200 euros, muy por debajo de la media de la región (en torno a los 20000 euros), y, por supuesto, de la media nacional, además podemos observar que el desempleo en este área se encuentra en torno a un 35%, y si también examinamos el paro juvenil los datos son aún menos esperanzadores, con un 64% de jóvenes sin empleo. La zona de estudio también se caracteriza por un nivel bastante deficiente en cuanto a equipamiento cultural, lo que se le unirá a una preocupación cada vez más decreciente por parte de los padres de los alumnos, encontrándonos dificultades a la hora de acceder a la educación postobligatoria y, por tanto, disminuyendo cada vez más el nivel cultural y social del área de influencia que estamos desarrollando.

## **2.2. Centro**

Pasando al centro en el que vamos a llevar a cabo nuestra programación hemos de destacar en primer lugar que se trata de un centro de carácter público, no confesional y en el que se respetan todas las creencias religiosas, ideológicas y políticas. La falta de centros educativos en esta zona de escolarización provocó la construcción de este centro en el año 1989 como una ampliación de otro centro de la zona, estando la plantilla de ese primer curso académico formada por profesores del centro a partir del cual se llevó a cabo dicha ampliación e impartiendo desde su creación el segundo ciclo de la ESO y el Bachillerato. Durante los primeros años, antes de que el barrio comenzara su decadencia económica y cultural, era un centro que se caracterizaba por la inexistencia de conflictos y un nivel académico bastante alto, ya que en esta época el número de estudiantes que continuaban sus estudios y llegaban al bachillerato era bastante más reducido que actualmente. En el curso académico 95-96 se produce un cambio trascendental dentro del centro, ya que con la implantación de la nueva ley educativa (LOGSE), llega la obligatoriedad de cursar estudios hasta los 16 años, incluyéndose en el centro unidades y profesores del primer ciclo de secundaria, ciclo que hasta ahora no existía. Posteriormente, con el paso del tiempo y de diferentes leyes educativas se producirá la creación en el colegio de aulas de carácter específico, como una especializada en autismo, creada en 2014, una sección bilingüe en la

ESO, en 2015, y, el curso siguiente, en 2016, el instituto comenzó a ofrecer ciclos formativos como el Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Producción de Calor, el Grado Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica o el Grado Superior en Asistencia a la Dirección.

A la hora de analizar la estructura del centro escolar de estudio se puede confirmar que está situado en una parcela de unos 6500 m<sup>2</sup> y está compuesto por un edificio único en el que se localizan todas las aulas, salas y despachos. De esta manera, la construcción que estamos analizando está diseñada de tal forma que el edificio consta de tres plantas bien definidas, disponiendo de 31 aulas convencionales que están distribuidas entre las tres plantas. En la planta baja del centro se encuentra toda la zona de carácter administrativo, junto con las dependencias de dirección, secretaría, conserjería o jefatura de estudios junto a algunas aulas, departamentos y la sala de profesores. La primera planta está definida por la presencia única y exclusiva de aulas, a la vez que la última planta está enteramente dedicada al resto de departamentos junto con la presencia de aulas con un uso específico. La parte central del edificio posee tres escaleras a través de las cuales se accede a las plantas, y que con el nuevo reglamento covid, dos serán de subida y una de bajada. El centro también consta de un gimnasio en uno de los extremos del patio, un salón de actos, tres aulas taller, dos pistas de deportes y un anexo para los bachilleratos en los cuales se imparten asignaturas de carácter optativo.

Pasando a analizar la organización del centro educativo a la hora de hablar de su personal se puede afirmar que el centro cuenta con una plantilla de docentes formada por un total de 65 personas, tanto profesores orgánicos como funcionales. Una gran mayoría, un 70%, cuenta con una plaza fija dentro del centro, mientras que el resto de la plantilla se conforma a partir de funcionarios sin plaza fija, es decir, interinos. El centro también cuenta con personal no docente para la realización de otras labores necesarias dentro del colegio, tales como son un educador social, un administrador informático, dos ordenanzas, dos administrativos, tres limpiadores y un auxiliar técnico educativo. Además el centro también contrata ciertos servicios de carácter externo para el mantenimiento y la seguridad del centro.

Las aulas en cuestión cuentan con todas las facilidades típicas de las escuelas que dependen directamente del Gobierno de Canarias. Dentro de la escuela nos encontramos

aulas completamente actualizadas, con mesas, sillas, pizarras, tanto digital como ordinaria, proyectores, ordenadores portátiles o equipos de audio. También podemos observar la presencia de aulas especializadas, TEA, de música, educación plástica, laboratorios de física y química, biblioteca y talleres. También nos gustaría destacar que la localización de los diferentes factores dentro del aula sigue una tipología tradicional, con el alumnado sentado en mesas individuales, frente al profesor y con una interacción grupal mínima.

Para terminar, debemos hablar de los diferentes proyectos a los que nuestro centro está adscrito. Entre los proyectos en los que participa el centro hemos de destacar el Plan de Igualdad, de convivencia, de emprendimiento, de innovación y el Plan de Mejora de la Práctica Docente. Mientras que, por otro lado, el centro participará en la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA - InnovAS), centrándose en Arte y Acción Cultural, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario y Educación Ambiental y Sostenibilidad.

### **2.3. Características del alumnado**

Hablando del alumnado que nos podemos encontrar en nuestro centro hemos de destacar que la gran mayoría de los mismos procede de los centros de Educación Primaria que están adscritos a la zona educativa, mientras que los que proceden de otras zonas escolares son una minoría. Un dato relevante, en cuanto al perfil de los alumnos, es que su rendimiento suele venir determinado por el centro de educación en el que han cursado sus estudios primarios. Otro aspecto relevante es que la gran mayoría de los alumnos que acceden al Bachillerato en el centro proceden de los propios alumnos de la E.S.O del centro, mientras que el alumnado de los ciclos formativos proceden de lugares mucho más variados. Otro aspecto destacable es que dentro de los Ciclos Formativos, la gran mayoría de los estudiantes son adultos, con cargas personales, familiares y económicas, por tanto, las clases no diurnas son fundamentales para ellos.

A la hora de hablar de números, el centro consta de un total de 1098 alumnos divididos entre todos los niveles educativos. Si desglosamos este número podemos afirmar que todos los grupos de Educación Secundaria Obligatoria engloban a un total de 727 alumnos, mientras que los diferentes grupos y modalidades del Bachillerato abarcan un total de 371 estudiantes. También hay que destacar que, mientras el 80% del alumnado de

Bachillerato no ha repetido nunca, en el segundo ciclo de secundaria nos encontramos una línea muy distinta, encontrándonos en 4º de la ESO que un 40% de los alumnos han repetido al menos una vez.

Las familias son un punto fundamental a la hora de estudiar las características de los alumnos, ya que la educación de los jóvenes se realiza a través de una cooperación entre la familia y el centro. En el centro público de estudio en el que vamos a realizar nuestra programación se puede observar claramente cómo ha evolucionado la educación en los últimos años dentro de ámbitos socioeconómicos bajos, mientras que un bajo porcentaje de padres se implican en la educación de sus hijos, participan en las diferentes actividades propuestas y llevan a cabo una prolífica comunicación con la escuela, otra gran cantidad, no lo hacen, únicamente en ciertos momentos puntuales. Por último, un pequeño número de familias, que cada vez aumenta más en número, están completamente ausentes de la educación de sus hijos, incluso no acuden cuando son requeridos por el centro, y en la gran mayoría de ocasiones es la Consejería de Educación la que ha de actuar.

#### **2.4. Alumnado de estudio**

Para acabar este punto, relacionado con el contexto educativo en el que vamos a desarrollar nuestra programación didáctica, hemos de hablar del alumnado objetivo de dicha programación. El grupo-clase destinatario estará formado por un total de 23 alumnos de 4º de la E.S.O, grupo bilingüe, siendo la nacionalidad de 19 de ellos española, otro joven de origen peruano, otro joven de origen senegalés y, por último, dos chicas de origen marroquí. Si les agrupamos por género, serían 15 chicas y 8 chicos.

### **3. Concreción curricular**

A la hora de llevar a cabo la programación didáctica tenemos que basarnos en varios documentos de tipo legal para llevar a cabo una estructuración a partir del currículo establecido en estos documentos, emanados tanto desde el Estado Central como desde la Comunidad Autónoma. La concreción curricular se establecerá a partir de el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el cual se define el currículo básico de la Educación

Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, además del **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, que fija la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La finalidad de esta Educación Secundaria Obligatoria es que los alumnos alcancen los elementos básicos de la cultura en diferentes en diferentes aspectos además de llevar a cabo una labor de desarrollo de sus capacidades de estudio y de trabajo, llevando a cabo una preparación mixta tanto para los estudios posteriores como para la incorporación al mercado laboral. Además, tiene como principio formar al alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones. La Educación Secundaria Obligatoria también lleva a cabo una propia organización en función a un principio de educación común, además de una preocupación por la diversidad de los jóvenes. Todas las medidas tomadas estarán destinadas a solucionar necesidades concretas y teniendo como objetivo fundamental conseguir los objetivos que nombraremos a continuación y la adquisición de conocimientos para poder alcanzar el título correspondiente.

### **3.1. Objetivos generales de la etapa**

Para hablar de los objetivos de la etapa hemos de acudir a el **Artículo 11 del Capítulo II del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, a través del cual se fija el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, estableciendo los siguientes objetivos para el curso académico que trabajaremos en esta programación didáctica:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos

que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por un lado tenemos la normativa de carácter estatal, previamente desarrollada, mientras que por otra parte tenemos que hablar del **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el cual se establecerá la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria, teniendo una gran relevancia el Artículo 20 del mismo, en el que se desarrollan los objetivos y fines de la E.S.O. en la Comunidad Autónoma de Canarias como resultado del reparto de competencias entre el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas. Esta división de competencias tiene como objetivo fundamental que el alumnado llegue a adquirir un conocimiento más completo acerca de su comunidad autónoma y así tener una formación más integral, además de formar lingüísticamente a los jóvenes en las regiones con las lenguas cooficiales que así se establezcan en el currículo.

De esta manera, la Educación Secundaria Obligatoria posee unos objetivos y unas fines que desarrollaremos a continuación:

- Los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria son los previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por lo que se establece el currículo básico de la etapa.
- El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.
- La definición del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines:
  - a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad, y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
  - b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de

género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.

- c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

### 3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Tal y como hemos comentado en el primer punto en el que introducimos y justificamos este trabajo, serán dos legislaciones las que tendrán el mayor peso de este apartado, centrado en la concreción curricular. Mientras que el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, es el que establece el currículo básico de la E.S.O. y Bachillerato, la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, es a través de la cual se establece la relación entre competencias, contenidos y criterios de evaluación del mismo nivel educativo, además de la Educación Primaria y Bachillerato, y gracias a cuya relación se pueden entrever cuáles serán los objetivos fundamentales de una asignatura tan relevante y de carácter troncal como Historia.

La importancia de esta materia radica, no solo en los conocimientos que se puedan adquirir de ella, sino de aquellos aprendizajes relativos al contexto social, sirviendo de medio para que el alumnado pueda llegar a adquirir valores responsables, democráticos, medioambientales, patrimoniales y de tolerancia. Hablamos de una materia que no aporta únicamente datos e información, sino que se coloca por encima y trata de sentar unos principios en los que sea el propio alumnado el que lleve a cabo una labor crítica en cuanto a los aprendizajes.

Antes de comenzar, hemos de destacar que la Historia es una de esas materias que está íntimamente ligada a todas las competencias. En primer lugar hemos de hablar de la competencia en *Comunicación Lingüística (CL)*, la cual podemos localizar presente en todos los bloques y tendrá una gran importancia a la hora de adquirir y transmitir los conocimientos de la asignatura de Geografía e Historia. Esta competencia es fundamental, ya que lo que buscamos en esta asignatura es el fomento de un alumnado con ciertas capacidades, tales como comprensión lectora, capacidad interpretativa y análisis crítico,

además de tratar, como docentes, de situar al alumnado como protagonista del proceso de aprendizaje, siendo la comunicación el elemento más relevante a la hora de alcanzar el objetivo común, pudiendo ser esta comunicación oral u escrita, sin olvidar que las nuevas tecnologías nos permiten una amplia variedad de nuevos tipos de comunicación que relacionamos directamente con la Competencia Digital que trataremos posteriormente.

En cuanto a la *Competencia Matemática y competencias básica en ciencia y tecnología (CMCT)*, hemos de destacar que será la Geografía la que se surta fundamentalmente de esta competencia, haciendo uso de estrategias de carácter matemático, el estudio del medio natural y la práctica del método científico en procesos de investigación. Otra característica fundamental es que el empleo de la competencia matemática y su utilización en ciertas situaciones favorece a que el alumnado conozca su uso aplicable y así pueda emplear todos los recursos que le aporta esta competencia con una labor metodológica. Como hemos dicho, será la Geografía la que fundamentalmente trabaje esta competencia, con el empleo de mapas, gráficos o tablas, haciendo uso de operaciones matemáticas, cálculo de porcentajes o aplicación de escalas a lo largo del temario. Para finalizar, no podemos olvidar el desarrollo de trabajos de investigación por parte del alumnado que permitan el fomento del método científico y, por tanto, la aplicación de las diferentes estrategias de dicho método, observación, análisis, experimentación y conclusión.

De aquí pasamos a la *Competencia Digital (CD)*, ampliamente trabajada en los últimos años en nuestra asignatura y cuya incorporación y efectividad ha sido reconocida generalmente en todas las materias en las que ha sido incluida. En el currículo, esta competencia, tiene como finalidad absoluta proceder al desarrollo de una nueva forma de tratar la información y comunicar los conocimientos para que, a la hora de llevar a cabo la enseñanza, estos datos tengan un aspecto más visual y, por tanto, sea una información más fácil de adquirir y recordar. Además, no se limita únicamente a la transmisión de datos, sino que esta nueva forma de tratar la información se fomentará a través de la realización de trabajos, proyectos o tareas encargadas por el profesor con el objetivo de que el alumnado adquiera esta formación digital que se busca al trabajar esta competencia. De esta manera, podemos admitir que el estudiante adquiere no solo una competencia digital relacionada con los aspectos escolares, sino que también aprende a conocer los peligros presentes en el mundo digital, aspectos relacionados con la privacidad y otros puntos a cuidar.

Para continuar, seguiremos con la competencia *Aprender a aprender (AA)*, que desde un principio va a requerir del alumnado un aprendizaje de carácter continuo y en situaciones muy diferentes. Para llevar a cabo esto, es preciso que los jóvenes posean un alto nivel de motivación, para lo que será necesario una alta curiosidad por su parte y un buen nivel de enseñanza por parte del docente. Nuestra asignatura mantiene una posición privilegiada a la hora de desarrollar esta competencia, precisando un amplio razonamiento por parte del alumnado, además de una visión de carácter estratégico y promocionando el desarrollo de técnicas que favorezcan aprendizajes de calidad. Colocar al alumnado en esta situación en la que deben estructurar y presentar un proyecto les ubica en una posición en la que deben investigar, planificar, aprender o dudar, fomentando los debates internos y la actitud de carácter cooperativo, además de todos los valores positivos que le acompañan.

La *Competencia Social y Cívica* también la tenemos presente dentro del currículo de Historia, ocupando una situación privilegiada a la hora de tratar los diferentes cambios humanos a lo largo de la historia, los diferentes logros derivados de esto y los problemas, también derivados, de los mismos. Cuando hablamos de los diferentes modelos políticos, culturales y sociales que se han sucedido, además de como se ha desarrollado la mente humana a lo largo de la historia, nos topamos con el marco perfecto para que se produzca la adquisición de valores fundamentales para el alumnado como la tolerancia o el respeto, creando una magnífica coyuntura para el desarrollo del aprendizaje y lograr una convivencia pacífica. Esta capacidad del alumnado para adaptarse a un mundo globalizado y diverso de manera correcta, unido al análisis de las diferentes coyunturas les va a permitir adquirir una actitud crítica a través del empleo de sus conocimientos y de los valores que previamente han adquirido.

Continuamos con la competencia en *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*, que podemos definir directamente como la facultad de convertir las ideas en acciones. Esta competencia estará íntimamente relacionada con el desarrollo de actividades de carácter participativo llevadas a cabo en grupo sin tener en cuenta la competitividad dentro de las mismas. De esta forma, el alumnado experimenta el desarrollo de diferentes capacidades y valores, además de posturas éticas en cuanto a las diferentes desigualdades que están presentes en el día a día, creando ideas propias.

Por último tenemos la competencia en *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*, la cual se basa fundamentalmente en el estudio formal de las diferentes manifestaciones artísticas, sin excluir ninguna manifestación de las distintas culturas que a lo largo de la historia han llevado a cabo esta labor de conciencia artística. Desarrollando así una labor de conservación y protección del patrimonio cultural y artístico, además de permitir que el alumnado disfrute de esta herencia cultural y desarrolle la creatividad para llevar a cabo obras propias.

### **3.3. Contribución a los objetivos de etapa**

A la hora de hablar de los objetivos de esta etapa educativa, hemos de destacar que la finalidad absoluta de la misma es la realización de una serie de actividades para la obtención de las finalidades educativas que se plantean para que el alumnado pueda llegar a entender la realidad social en la que se desarrolla como sujeto, llevando a cabo una labor de asimilación y confrontación de las posibles oposiciones presentes en el entorno educativo. Serán estos aspectos sobre los que se fundamente la enseñanza en el nivel educativo sobre el que estamos trabajando. La formación de un alumnado tolerante, crítico, y activo es fundamental a la hora de hacer frente a una realidad social en la que los jóvenes se desarrollan como personas. Para finalizar, hemos de destacar que otro de los aspectos más destacables y cuya búsqueda es continua es que el alumnado se desenvuelva y sea capaz de lograr un aprendizaje maduro y, además, mantenga una actitud crítica a la hora de fomentar el tratamiento de información, adquiriendo unos principios y valores positivos que han de mantenerse a lo largo de toda la vida del estudiante.

### **3.4. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje**

Antes de introducirnos más en este punto hemos de destacar en primer lugar que todos estos principios que contiene, criterios de evaluación, contenidos y estándares, se desarrollarán en función al **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, a partir del cual se establece el currículo que se desarrolla en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Para desarrollar este punto mostraremos los diferentes criterios, contenidos y estándares para el curso de 4º de la ESO en materia de Geografía e

Historia, establecidos en la anterior legislación y presentes en todos los centros de la CCAA. En el anexo 1 de nuestra programación se incluye la descripción de todos los estándares de aprendizaje, criterios y contenidos.

### **3.5. Unidades de programación**

A la hora de desarrollar nuestras unidades de programación hemos de tener en cuenta que no siempre van a seguir una temporalidad exacta, sino que nosotros, como profesores, debemos actuar de manera flexible para adecuar las enseñanzas y seguir el ritmo del alumnado.

<b>N.º 1</b>		<b>TÍTULO: Recordando la Historia.</b>	
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 1 a la semana nº 3.	<b>Nº de sesiones: 12</b>
		<b>Trimestre: Primero</b>	
<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación el alumnado repasará una base previa, conociendo los diferentes cambios y las continuidades del siglo anterior, además de nuevos conocimientos acerca de la forma del reparto del poder político en Europa, con un amplio acercamiento al absolutismo del Antiguo Régimen y como esta nueva situación afecta social y económicamente. También se estudiará el concepto de Ilustración, sus variaciones y cómo la revolución científica supuso un amplio desarrollo en la sociedad del momento. Por último, se desarrollará un estudio y valoración de las nuevas formas artísticas cuya influencia ha llegado a nuestro tiempo. También se llevarán a cabo la realización de diferentes actividades como esquemas, resúmenes y labores de investigación para que el alumnado tenga una educación más transversal.		<b>Justificación:</b> Nos encontramos al inicio del curso escolar, y para comenzar las clases se ha planteado el desarrollo de esta unidad de programación para llevar a cabo un ejercicio de repaso con respecto a los periodos anteriores que han sido previamente tratados en otros cursos. Lo que realmente buscamos es que además de adquirir nuevos conocimientos, el alumnado sea capaz de recordar la información previamente obtenida en cursos anteriores para así poder avanzar y llevar a cabo una educación de carácter lineal.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C01	<b>Descripción:</b> Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etc., los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la "revolución científica" y de la Ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.	CL, CMCT, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social. 2. Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la "revolución científica". 3. Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental.		1, 2, 3, 4, 5.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Enseñanza directiva (EDIR), Memorístico (MEM), Organizadores previos (ORGP).		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad de programación, y a lo largo de todo el curso, llevaremos a cabo la realización de ciertos trabajos en equipo, con lo que el aprendizaje basado en proyectos cobra una importancia bastante grande, desarrollando estos trabajos con la supervisión del profesor y con la presencia de más compañeros. Además, llevaremos a cabo un aprendizaje de carácter cooperativo, mejorando en cierto grado la implicación y la adquisición de conocimientos por parte de nuestro alumnado, desarrollando así un aprendizaje más común e inclusivo.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Como hemos comentado, vamos a realizar una serie de proyectos cooperativos que posteriormente se presentarán en el aula, con lo que el alumnado desarrollará la competencia lingüística a la vez que con la realización de una serie de proyectos o trabajos en equipo fomentamos la competencia social y cívica, estableciendo vínculos entre el alumnado del grupo, de carácter heterogéneo, compartiendo ideas, mentalidades y conocimientos. Seguimos con la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Continuamos con la competencia social y cívica, adquirida a través de un análisis seguido de una conclusión que contribuye a la aparición de un aprendizaje de carácter crítico, además de lo adquirido en los grupos de trabajo. Por último, el consenso entre los diferentes miembros de los grupos será fundamental a la hora de realizar el trabajo, por lo que el intercambio de información e ideas será un elemento de especial importancia, desarrollando esta competencia en el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Pequeños Grupos (PGRU), Grupos Heterogéneos (GHET).		
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase.		
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.		

<b>N.º 2</b>		<b>TÍTULO: Libertad, igualdad, fraternidad.</b>	
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 3 a la semana nº 7	<b>Nº de sesiones: 14</b>
		<b>Trimestre: Primero</b>	
<b>Descripción:</b> En esta unidad queremos que el alumnado adquiera los conocimientos relativos a las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX, conocer sus causas, consecuencias, cronología y hechos determinantes, además de tener como objetivo el desarrollo de un alumnado capacitado para tratar fuentes de carácter histórico. Por último, también abogamos en esta unidad didáctica por la realización de una serie de debates acerca de dichos procesos revolucionarios y las consecuencias que éstas tuvieron a largo plazo. Cabe destacar que en esta unidad didáctica tiene una estrecha relación con la evolución de las sociedades y, por tanto, desarrollaremos una serie de trabajos en relación a este tema.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de esta unidad es que el alumnado sea capaz de analizar los diferentes procesos revolucionarios que tienen lugar y establecer una relación válida y concreta entre los mismos. Con el curso ya empezado, esta segunda unidad didáctica la enfocaremos a promover la interacción dentro del aula y crear debate con el objetivo de que el alumnado se sienta el protagonista de la enseñanza. Estos debates estarían regidos por un juez y siempre desde la educación y el respeto, con el objetivo no solo de desarrollar un aprendizaje en cuanto al tema, sino de tratar de comprender la situación social y política del momento. Además, la docencia de esta unidad está enfocada no únicamente al estudio de estas revoluciones liberales, sino al impacto que posteriormente tuvieron y las consecuencias que se derivaron de ella que actualmente podemos vislumbrar en el mundo contemporáneo.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C02	<b>Descripción:</b> Analizar las causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionarios, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido	CL, CMCT, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa. 2. Tratamiento de fuentes históricas diversas. 3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.		6, 7, 8, 9, 10.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Investigación Grupal (IGRU), Memorístico (MEM), Jurisprudencial (JURI), Trabajo individual (TIND), Gran Grupo (GGRU)		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Uno de los objetivos fundamentales de esta unidad es el trabajo en equipo, desarrollando un aprendizaje cooperativo a la hora de preparar ciertos trabajos de carácter individual, grupal y los debates propuestos a lo largo de la unidad. Estos trabajos grupales los podemos denominar proyectos, que posteriormente serán expuestos ante la clase y evaluados por el profesor, por lo que estamos hablando también de un aprendizaje basado en proyectos.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Tal y como hemos comentado, vamos a realizar una serie de proyectos cooperativos que posteriormente se presentarán en el aula, con lo que el alumnado desarrollará la competencia lingüística a la vez que con la realización de una serie de proyectos o trabajos en equipo fomentamos la competencia social y cívica, estableciendo vínculos entre el alumnado del grupo, de carácter heterogéneo, compartiendo ideas, mentalidades y conocimientos. Seguimos con la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Continuamos con la competencia social y cívica, adquirida a través de un análisis seguido de una conclusión que contribuye a la aparición de un aprendizaje de carácter crítico, además de lo adquirido en los grupos de trabajo. Por último, a la hora de la organización y realización de los proyectos el alumnado desarrollará también la competencia de aprender a aprender, facilitando un aprendizaje más especializado, cooperativo y a la hora de llevar a cabo trabajos individuales, poder también utilizar los distintos elementos aprendidos.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Pequeños Grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), Grupos Fijos (GFII)		
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase o el salón de actos si está disponible.		
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital y material de debate.		

<b>N.º 3</b>		<b>TÍTULO: La lana y el carbón nos llevan a la Revolución.</b>	
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 7 a la semana nº 9	<b>Nº de sesiones:</b> 12
		<b>Trimestre: Primero</b>	
<b>Descripción:</b> Además de llevar a cabo una continuación de la labor que hemos estado realizando en la unidad anterior con el tratamiento de fuentes históricas, esta unidad estará enfocada a realizar una labor de indagación acerca de la Revolución industrial, los factores que nos acercaron a la misma, sus puntos de vista, causas y consecuencias. Esta investigación no se llevará únicamente a cabo en los países iniciadores, sino que abogamos por una versión más global, desarrollando varios países en diferentes temporalidades y espacios, pero teniendo un mayor interés por el caso español. Por último, trataremos el ambiente social del momento y, sobre todo, la situación de las mujeres y los menores en el ámbito laboral.		<b>Justificación:</b> En esta unidad tenemos como objetivo el desarrollo del aprendizaje de todos los elementos relacionados con el proceso industrializador, causas, consecuencias y factores, además de centrarnos, en cierto momento de la unidad, en los casos concretos de España y Canarias. Para el desarrollo de esta unidad didáctica llevaremos a cabo una continuación de la labor historiográfica anterior, añadiendo nuevos conceptos y fuentes. Para ello, una vez explicada la teoría básica de un comentario de texto, llevaremos a cabo la realización de los mismos a partir de documentos históricos, con lo que el alumnado además de aprender a tratar los textos históricos de manera correcta, desarrollará el aprendizaje de los temas en cuestión. Estamos hablando de una metodología que nos va a ayudar como docentes a lo largo del curso, además de preparar al alumnado para lo que posteriormente se encontrará en cursos siguientes. Durante las explicaciones también usaremos diferentes gráficos, mapas e infografías que nos ayudarán a desarrollar un aprendizaje más completo y favorecerá a que el alumnado adquiera más rápido los conocimientos con estos apoyos visuales.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C03	<b>Descripción:</b> Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	CMCT, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos.</li> <li>2. Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos.</li> <li>3. Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente.</li> <li>4. Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias.</li> <li>5. Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.</li> </ol>		11, 12, 13, 14, 15.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Enseñanza directiva (EDIR), Simulación (SIM), Memorístico (MEM), Formación de conceptos (FORC)		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad tenemos como finalidad ahondar y desarrollar más en el tratamiento de fuentes históricas, lo que conseguiremos tras la explicación de la teoría relativa a los comentarios de texto y la realización de los mismos, tanto en pruebas de simulación como evaluables. Queremos desarrollar un aula invertida, que adquieran los conocimientos necesarios y que además puedan desarrollarlos ampliamente, tratando no solo de impartir clases magistrales, sino de añadir factores visuales y de trabajo personal para que el aprendizaje sea más ameno.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> En cuanto a la competencia matemática hemos de destacar que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos, por lo que el alumnado desarrollará esta competencia. Continuamos con la competencia social y cívica, adquirida a través de un análisis seguido de una conclusión que contribuye a la aparición de un aprendizaje de carácter crítico. Por último, a la hora de la organización y realización de los proyectos el alumnado desarrollará también la competencia de aprender a aprender, facilitando un aprendizaje más especializado, cooperativo y a la hora de llevar a cabo trabajos individuales, poder también utilizar los distintos elementos aprendidos.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo Individual (TIND), Gran grupo (GGRU)		
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase.		
<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.			

<b>N.º 4</b>		<b>TÍTULO: Estos primos no se llevan bien.</b>	
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 9 a la semana nº 12	<b>Nº de sesiones:</b> 14
		<b>Trimestre:</b> Primero	
<b>Descripción:</b> La siguiente unidad de programación recibe su nombre de los 3 grandes líderes, nietos de la Reina Victoria de Inglaterra, que se enfrentaron en la Primera Guerra Mundial, y que tiene como finalidad que el alumnado adquiera los conocimientos relativos a la misma, además de al Imperialismo reinante en estos años y al impacto de la Revolución Rusa. Tras haber trabajado previamente el tratamiento de fuentes históricas, en esta unidad de programación se abogará por la consecución de otros objetivos. El primero de ellos se centrará en conseguir que el alumnado adquiera la capacidad para llevar a cabo labores de investigación a través de las fuentes historiográficas que hemos estado trabajando en las primeras unidades de esta programación, llevando a cabo proyectos acerca de los temas que competen a esta unidad. También enfocaremos la unidad a conseguir un aprendizaje de carácter lineal, pudiendo reconocer todas las etapas que estamos tratando, las características propias de las mismas y, sobre todo, las consecuencias que se van a derivar de ellas.		<b>Justificación:</b> Durante esta unidad tendremos como objetivo que se desarrolle la aplicación de estos conocimientos que se han adquirido durante la unidad, y por ello, parte de esta unidad y las anteriores son fundamentales para que el alumnado sea capaz de establecer una necesaria relación entre los distintos períodos y contextos de los que estamos hablando y, a su vez, ser capaz de establecer una cronología lineal entre ellos. Además de desarrollar el aprendizaje, con la realización de trabajos y proyectos, esperamos que el alumnado mejore sus capacidades orales, escritas y ortográficas.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C04	<b>Descripción:</b> Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias geopolíticas, económicas, sociales, etc. que se derivaron.	CL, AA, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa.</li> <li>2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados.</li> <li>3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación.</li> </ol>		1t, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Memorístico (MEM), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR), Organizadores previos (ORGP)		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad de programación, además de continuar con el tratamiento de la historiografía, accedemos a un nuevo ámbito, el desarrollo y la realización de trabajos de investigación, los cuales se llevarán a cabo en grupo desarrollando un aprendizaje cooperativo en el aula para favorecer la atención, el esfuerzo y la obtención de conocimientos. Además, esta cooperatividad estará determinada por la realización de trabajos en equipo dentro del aula y la presentación de los mismos, por lo que también emplearemos una metodología que base el aprendizaje en proyectos para que así el alumnado pueda llegar a solucionar problemas de manera grupal, desarrollando vínculos y conocimientos.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Como hemos comentado, vamos a realizar una serie de proyectos cooperativos que posteriormente se presentarán en el aula, con lo que el alumnado desarrollará la competencia lingüística a la vez que con la realización de una serie de proyectos o trabajos en equipo fomentamos la competencia social y cívica, estableciendo vínculos entre el alumnado del grupo, de carácter heterogéneo, compartiendo ideas, mentalidades y conocimientos. A la hora de la organización y realización de los proyectos el alumnado desarrollará también la competencia de aprender a aprender, facilitando un aprendizaje más especializado, cooperativo y a la hora de llevar a cabo trabajos individuales, poder también utilizar los distintos elementos aprendidos. Por último, el consenso entre los diferentes miembros de los grupos será fundamental a la hora de realizar el trabajo, por lo que el intercambio de información e ideas será un elemento de especial importancia, desarrollando esta competencia en el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Pequeños grupos (PGRU), grupos heterogéneos (GHET).		
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase.		
<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital y material trabajado por el alumnado.			

<b>N.º 5</b>		<b>TÍTULO: Im - presionante.</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 12 a la semana nº 15	<b>Nº de sesiones:</b> 10	<b>Trimestre:</b> Primero
<b>Descripción:</b> Con esta unidad de programación queremos que el alumnado adquiera conocimientos relativos al desarrollo de la cultura y el arte del siglo XIX y principios del XX. No es conveniente llevar a cabo este análisis de manera autónoma, si no que debemos realizarlo a través de una comparación entre los distintos movimientos teniendo, evidentemente, en cuenta, el contexto histórico en el que se desarrollan y cómo esta cultura y arte plasma los elementos políticos, sociales y económicos del momento.		<b>Justificación:</b> Tenemos como objetivo que el alumnado conozca no solo la situación histórica que acontece el momento, sino que pueda desarrollar también un aprendizaje válido a través del análisis cultural y artístico del momento, y, a partir del mismo, poder analizar y establecer una relación entre lo estudiado y la situación política, social y económica.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C05	<b>Descripción:</b> Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etc.) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.		CL, AA, CSC, CEC.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo. 2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.			24, 25.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Simulación (SIM), Expositivo (EXPO). Enseñanza directa (EDIR)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Desarrollaremos un aprendizaje basado en problemas. Tras la realización de muchos comentarios explicativos, se desarrollarán las presentaciones orales, con preguntas cortas o largas, tratando de que el alumnado sea capaz de poner solución a estos problemas y adquirir conocimientos. También desarrollaremos el aprendizaje basado en el visual y design thinking, tratando que el alumnado ponga todos sus conocimientos a disposición y desarrolle ciertas habilidades que le ayuden.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> En esta unidad llevaremos a cabo la realización de comentarios de obras de arte. En primer lugar desarrollaremos diferentes comentarios por escrito que podemos considerar de ejercicios no evaluativos, para que posteriormente, cuando el alumnado haya aprendido cómo se hace un correcto comentario de obra de arte, comenzar a desarrollar pruebas orales, con lo que en esta parte desarrollaremos la competencia lingüística. Por otra parte, trataremos con especial cuidado el arte y la cultura, con los comentarios anteriormente mencionados, desarrollando esta competencia en conciencia y expresiones culturales. El temario de esta unidad está íntimamente relacionado con las competencias sociales y cívicas, realizando un amplio análisis de las sociedades previas que nos han conducido al avanzado nivel en el que nos encontramos hoy en día. Por último la competencia de aprender a aprender, la cual la podemos ver presente en la realización de esas pruebas escritas no evaluables previas a las exposiciones orales, tratando de enseñar al alumnado y que sea él mismo el que pueda solucionar problemas y buscar soluciones.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo individual (TIND), gran grupo (GGRU)			
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.			

<b>N.º 6</b>		<b>TÍTULO: La calma que precede a la tempestad</b>	
<b>Curso:</b> 4º de E.S.O.	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 18 a la semana nº 21	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre:</b> Segundo
<b>Descripción:</b> En la siguiente unidad de programación llevaremos a cabo un estudio acerca de los diferentes acontecimientos que suceden en el periodo comprendido entre la 1ª Guerra Mundial y la Segunda, el auge del fascismo y el nazismo, la 2ª República Española y la posterior Guerra Civil. Todo esto se llevará a cabo a través de un análisis concreto de las causas y consecuencias que llevaron a estas situaciones y el desarrollo de una cronología lineal que nos permita relacionar los diferentes casos europeos.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de la unidad es llevar a cabo un aprendizaje real en torno al periodo de entreguerras, conociendo los diferentes acontecimientos y los personajes más representativos de la época. Además, esta unidad tiene un fuerte componente social y político, por lo que trataremos este tema con la mayor delicadeza posible con el objetivo final de que el alumnado tenga un conocimiento real del tema en cuestión. Por último, también se tratará de relacionar este momento histórico con la situación del mundo actual, estableciendo ciertos paralelismos y conexiones.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>			
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>		<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C06	<b>Descripción:</b> Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la IIª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas. 2. Comprensión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este periodo.		26, 27, 28, 29, 30, 31.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR)		
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad de programación vamos a desarrollar una aprendizaje basado en problemas, buscando una rápida adquisición de conocimientos. Se trata de un tema amplio, con muchas fechas, lugares y nombres propios, por lo que buscamos que el alumnado adquiera cierta capacidad de preparación y concentración además de una rutina de trabajo.		
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Son varias las competencias que desarrollaremos en esta unidad. En primer lugar la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Por otra parte también desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. Seguimos con la competencia social y cívica, nos encontramos en un momento social bastante agitado, en el que el odio se ha esparcido y, por ello, debemos mantener esta competencia cívica y social para desarrollar a un alumnado con valores democráticos, respetuosos y justos. Por último, el alumnado adquirirá la competencia de aprender a aprender a través de un pensamiento crítico, valorando, analizando, y sacando conclusiones.		
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Gran grupo (GGRU)		
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase.		
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.		

<b>N.º 7</b>		<b>TÍTULO: "La Guerra Total"</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 21 a la semana nº 25	<b>Nº de sesiones: 14</b>	<b>Trimestre: Segundo</b>
<b>Descripción:</b> Con esta unidad de programación desarrollaremos los conocimientos relativos a la II Guerra Mundial, sus hechos, fases, causas y consecuencias. Se continuará con la práctica de la historiografía para analizar todos estos puntos y se realizará especial hincapié en el Holocausto judío. Por último, se llevará a cabo un intenso análisis de los procesos de descolonización posteriores además de lo que estos territorios supusieron en el desarrollo de la guerra.		<b>Justificación:</b> En esta unidad buscamos que el alumnado además de adquirir lo plasmado en el temario, trate de desarrollar un pensamiento crítico en torno a lo acontecido en este conflicto bélico. Las nuevas formas de hacer guerra y de imponer miedo, nuevas políticas que se instauraron en Europa y que van en contra de todos los principios del ser humano. Tenemos como objetivo que el alumnado sea capaz de llevar a cabo un análisis intrínseco de esta parte del temario para poder desarrollar una serie de valores democráticos y de tolerancia. Desarrollaremos una serie de comentarios de texto relacionados con el Holocausto, trabajaremos con una serie de mapas conceptuales, políticos y gráficos, además de la visualización de un documental en relación al tema.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C07	<b>Descripción:</b> Situación en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de "guerra total", mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.		CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial. 2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío. 3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico			32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Memorístico (MEM), Enseñanza directa (EDIR), Organizadores previos (ORGP)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad de programación vamos a desarrollar un aprendizaje basado en proyectos, en este caso de carácter individual, desarrollando comentarios de texto y adquiriendo conocimientos a través de la investigación propia y personal, permitiendo adquirir diversas competencias.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Son varias las competencias que desarrollaremos en esta unidad. En primer lugar la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Por otra parte también desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. Seguimos con la competencia social y cívica, nos encontramos en un momento social bastante agitado, en el que el odio se ha esparcido y, por ello, debemos mantener esta competencia cívica y social para desarrollar a un alumnado con valores democráticos, respetuosos y justos. Por último, el alumnado adquirirá la competencia de aprender a aprender a través de un pensamiento crítico, valorando, analizando, y sacando conclusiones.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Trabajo Individual (TIND), Gran Grupo (GGRU).			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula			
<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital y material audiovisual.				

<b>N.º 8</b>		<b>TÍTULO: "El teléfono rojo"</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 25 a la semana nº 29	<b>Nº de sesiones: 14</b>	<b>Trimestre: Segundo</b>
<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación se van a desarrollar los materiales relativos a la Guerra Fría y su cronología, además de todos los datos relativos a la situación social, política y económica de los dos grandes contendientes de esta guerra silenciosa, llevando a cabo también una valoración en cuanto a ambas realidades. Por otra parte, investigaremos acerca de cuál era la situación en España y, más concretamente en Canarias, en este momento histórico en el que la dictadura franquista se encuentra en el punto de mira internacional.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de esta unidad de programación es que el alumnado adquiera los contenidos de dicha unidad, siendo capaz de analizar la situación y explicar los diferentes periodos de este momento histórico, desarrollar los contendientes y las principales implicaciones de los mismos. Este objetivo estará ligado a un segundo, basado en el estudio de los diferentes modelos económicos que luchan en esta guerra tapada, llevando a cabo una valoración conjunta y en grupo del "estado de bienestar", llevando a cabo debates enfrentando a ambos ejes económicos.. Por último, también se estudiará la situación en España durante estos momentos.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C08	<b>Descripción:</b> Comprender el concepto de "guerra fría" y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del "welfare state" en Occidente. Asimismo analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.		CD, AA, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases.</li> <li>2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos.</li> <li>3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos.</li> <li>4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del "estado del bienestar".</li> <li>5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional.</li> </ol>			39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Memorístico (MEM), Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Jurisprudencial (JURI)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad vamos a desarrollar una metodología basada en el aprendizaje basado en problemas, preparando y desarrollando los debates para posteriormente debatir entre ambos grupos. Desarrollaremos también un aprendizaje cooperativo, favoreciendo a que los alumnos mejoren su implicación y sepan llegar a adquirir conocimientos junto a sus compañeros sin la necesidad de que el profesor esté delante.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> La competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor la podemos plasmar en el desarrollo de los debates, llevando a cabo la transformación de las ideas en actos, trabajando en equipo y defendiendo sus posturas. Por otra parte también desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. Seguimos con la competencia social y cívica, nos encontramos en un momento social bastante agitado y desarrollaremos un estudio acerca de las diferentes situaciones sociales presentes en ambos bloques. Por último, el alumnado adquirirá la competencia de aprender a aprender a través de un pensamiento crítico, valorando, analizando, sacando conclusiones y siendo siempre ayudados por sus compañeros.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Grupos Fijos (GFIJ), Gran Grupo (GGRU)			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula de la clase, modificada en alguna sesión para asemejarse a un aula de debate o salón de actos si está disponible.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital y material externo a petición del alumnado.			

<b>N.º 9</b>		<b>TÍTULO: "El muro de Berlín"</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 31 a la semana nº 33	<b>Nº de sesiones: 10</b>	<b>Trimestre:</b> Tercero
<b>Descripción:</b> La presente unidad de programación recibe el nombre de lo que fue el precedente de la caída del gran bloque soviético. En esta unidad aprenderemos como la caída del bloque soviético precipitó la formación de un nuevo orden mundial, analizando el resultado de este hecho, y también desarrollaremos como el bloque hegemónico formado por Estado Unidos pudo expandirse tan ávidamente para generar fuertes aliados. Por último, también desarrollaremos el estado del bienestar que hemos estado tratando en las unidades anteriores.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de esta unidad de programación es adquirir los conocimientos relativos al fin de la Guerra Fría y lo que esto supuso para el mundo contemporáneo, además de comprender y poder analizar cómo el bloque occidental pudo desarrollar tal rápida expansión para consolidar no solo su poder, sino también el capitalismo a nivel mundial. La creación de la UE como elemento imprescindible, debatir acerca de la misma, y sobre todo, continuar con el análisis del estado de bienestar para crear un alumnado consciente y crítico.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C09	<b>Descripción:</b> Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas, etc.)		CMCT, CD, AA, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX.</li> <li>Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</li> <li>Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalista e identificación de las distintas formas existentes.</li> <li>Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro.</li> <li>Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento</li> </ol>			46, 47, 48, 52.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Organizadores previos (ORGP), Memorístico (MEM), Jurisprudencial (JURI)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad vamos a desarrollar una metodología basada en el aprendizaje basado en problemas, preparando y desarrollando los debates para posteriormente debatir entre ambos grupos. Desarrollaremos también un aprendizaje cooperativo, favoreciendo a que los alumnos mejoren su implicación y sepan llegar a adquirir conocimientos junto a sus compañeros sin la necesidad de que el profesor esté delante.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Son varias las competencias que desarrollaremos en esta unidad. En primer lugar la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Por otra parte también desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. Seguimos con la competencia social y cívica, nos encontramos en un momento social bastante agitado, en el que el odio se ha esparcido y, por ello, debemos mantener esta competencia cívica y social para desarrollar a un alumnado con valores democráticos, respetuosos y justos. Por último, el alumnado adquirirá la competencia de aprender a aprender a través de un pensamiento crítico, valorando, analizando, y sacando conclusiones, además de con la realización de los debates propuestos que permitirán conocer la situación social en los diferentes países estudiados permitiendo al alumnado adquirir esta competencia social y cívica. Por último, la competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor la desarrollaremos a través de la realización de estos debates, generando espíritu crítico dentro del alumnado.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Grupos Fijos (GFIJ), Gran Grupo (GGRU)			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula de la clase, modificada en alguna sesión para asemejarse a una aula de debate o salón de actos si está disponible.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital y material externo a petición del alumnado.			

<b>N.º 10</b>		<b>TÍTULO: "Democráticamente hablando"</b>		
<b>Curso:</b> 4º de E.S.O.		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 33 a la semana nº 36	<b>Nº de sesiones:</b> 12	<b>Trimestre:</b> Tercero
<b>Descripción:</b> En esta unidad de programación buscaremos que el alumnado adquiera los conocimientos relativos a las características y los hechos fundamentales de este periodo histórico, así como la problemática con la que se encontró dicho sistema y tuvo que hacer frente, especialmente la presencia del terrorismo, como ETA.		<b>Justificación:</b> En esta unidad buscamos que el alumnado además de adquirir lo plasmado en el temario, trate de desarrollar un pensamiento crítico en torno a lo acontecido en este periodo histórico. Uno de los objetivos fundamentales es que los jóvenes puedan llevar a cabo un análisis y explicación de los grandes momentos históricos de esta etapa, como la coronación de Juan Carlos I, la Ley para reforma política de 1976, la Ley de Amnistía de 1977, la Constitución, a la vez que otros muchos hitos importantes para nuestra historia.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C10	<b>Descripción:</b> Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etc.).		CL, CMCT, CD, CSC, SIEE.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea. 2. Análisis y contrastación de fuentes diversas. 3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.			49, 50, 51	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Enseñanza directa (EDIR).			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En esta unidad de programación vamos a desarrollar un aprendizaje basado en problemas, con el análisis y contrastación de fuentes de información queremos desarrollar un pensamiento crítico que nos ayude a ser más eficientes en la resolución de problemas. Además, con la realización de los trabajos individuales se trata de fomentar ciertas destrezas que nos ayuden a promover un pensamiento más eficaz.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Son varias las competencias que desarrollaremos en esta unidad. En primer lugar desarrollaremos diferentes actividades por escrito que serán consideradas ejercicios evaluativos, desarrollando en esta parte la competencia lingüística. Por otra parte, desarrollaremos la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por número de votantes, habitantes, muertes o nacimientos. También desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. El temario de esta unidad está íntimamente relacionado con las competencias sociales y cívicas, realizando un amplio análisis de las sociedades previas que nos han conducido al avanzado nivel en el que nos encontramos hoy en día. Por último la competencia la competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor la desarrollaremos a través de la realización de estas actividades, analizando el consenso generado entre los distintos bloques políticos y generando espíritu crítico dentro del alumnado.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Gran grupo (GGRU), Trabajo individual (TIND)			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula de la clase.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.			

<b>N.º 11</b>		<b>TÍTULO: "A lo grande"</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 36 a la semana nº 38	<b>Nº de sesiones: 12</b>	<b>Trimestre: Tercero</b>
<b>Descripción:</b> En la siguiente unidad de programación vamos a llevar a cabo un estudio acerca de los diferentes acontecimientos que llevaron al desarrollo de la globalización y su influencia en los diferentes territorios. También estudiaremos las consecuencias de la misma además de una valoración de la misma, ya fuera positiva o negativa.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de esta unidad de programación será que el alumnado tenga la capacidad de llevar a cabo investigaciones y análisis acerca de este proceso de carácter mundial. También buscamos que sean capaces de identificar los diferentes cambios que supuso la aparición y desarrollo de la revolución tecnológica y, por último, cómo esto ha afectado al mundo contemporáneo.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C10	<b>Descripción:</b> Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, geopolíticas, sociales, culturales, etc.		CMCT, CD, CSC, CEC.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Definición de globalización e identificación de sus factores. 2. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización. 3. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.			53, 54, 55.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Organizadores previos (ORGP), Investigación grupal (IGRU), Memorístico (MEM), Enseñanza directa (EDIR)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> En la unidad que nos ocupa vamos a desarrollar un aprendizaje basado en el pensamiento, tratando de desarrollar, a través de los trabajos grupales diferentes destrezas más allá de una simple memorización, pero también haciendo uso de ella y generando un aprendizaje válido. También haremos uso del aprendizaje cooperativo, llevando al alumnado a trabajar en equipo y hacer uso de todo su intelecto para así beneficiar al conjunto. Esto supondrá que unos aprendan de otros y sean capaces de desarrollar competencias que no aparecen sin esta metodología.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> A la hora de hablar de cómo contribuyen estas competencias hemos de destacar que, en primer lugar, desarrollaremos la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por número de votantes, habitantes, muertes o nacimientos. También desarrollaremos la competencia digital, llevando a cabo la presentación teórica del tema a través de presentaciones digitales con la inclusión de numerosos mapas y gráficos para facilitar el aprendizaje. competencias sociales y cívicas, realizando un amplio análisis de las sociedades del momento además de llevar a cabo los diferentes trabajos propuestos en grupo. Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales, ya que hemos de desarrollar un análisis en cuanto a las repercusiones culturales y sociales de la globalización, la cual se realizará en grupos cooperativos.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Gran grupo (GGRU), Pequeños grupos (PGRU), Grupos heterogéneos (GHET)			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula de la clase.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.			

<b>N.º 12</b>		<b>TÍTULO: "Somos una ciencia"</b>		
<b>Curso: 4º de E.S.O.</b>		<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº 38 a la semana nº 40	<b>Nº de sesiones: 10</b>	<b>Trimestre: Tercero</b>
<b>Descripción:</b> Los contenidos a adquirir están íntimamente relacionados con las Ciencias Sociales, como esta ciencia es esencial a la hora de estudiar el pasado y poder conjeturar acerca de los posibles futuros. También aborda todos los temas relacionados con la historia contemporánea de carácter europeo y cómo esta situación ha afectado a los diferentes países del entorno.		<b>Justificación:</b> El objetivo de esta unidad es que el alumnado llegue a poder analizar las diferentes ciencias sociales y utilizarlas en su favor, pudiendo sacar conclusiones acerca de las diferentes situaciones que se suceden en el periodo de estudio. También se obtendrán conocimientos relativos al mundo contemporáneo y de cómo la historia los estudia y saca deducciones a partir de los mismos.		
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>				
<b>CRITERIO/S DE EVALUACIÓN</b>			<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Código:</b> SGH04C10	<b>Descripción:</b> Reconocer que la Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y cómo se proyecta en los posibles futuros.		CMCT, AA, CSC.	
<b>CONTENIDOS</b>			<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES</b>	
1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros. 2. Análisis, comparación, interpretación, etc. de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.			56, 57, 58.	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Investigación grupal (IGRU), Organizadores previos (ORGP), Formación de conceptos (FORC)			
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Esta última unidad de programación la dedicaremos a desarrollar un aprendizaje con ciertas metodologías innovadoras tales como la de aula invertida, siendo preparados los materiales en casa para que posteriormente se pueda llevar a cabo un trabajo efectivo dentro de la clase. También vamos a desarrollar un aprendizaje basado en problemas para que el alumnado pueda desarrollar un pensamiento crítico, aumente la motivación y sea capaz de ser resolutivo a la hora de enfrentar ciertas cuestiones.			
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Son varias las competencias que desarrollaremos en esta unidad. En primer lugar la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Seguimos con la competencia social y cívica, nos encontramos en un momento social bastante agitado y, por ello, debemos mantener esta competencia cívica y social para desarrollar a un alumnado con valores democráticos, respetuosos y justos. Por último, el alumnado adquirirá la competencia de aprender a aprender a través de un pensamiento crítico, valorando, analizando, y sacando conclusiones.			
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Gran grupo (GGRU).			
	<b>ESPACIOS:</b> Aula de la clase.			
	<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita y pantalla digital.			

## 4. Metodología

A la hora de hablar de la metodología que implementaremos en nuestro aula hemos de tener en cuenta que las unidades de programación que hemos desarrollado están basadas en un conjunto de ejes centrales que se instituyen previamente en el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, abogando por un modelo de enseñanza en el que el alumno se convierta en el auténtico protagonista del propio aprendizaje, rodeado de un ambiente cooperativo y participativo que lo facilite.

También destacamos que como docentes, debemos desarrollar en nuestro aula un modelo de aprendizaje basado en, además del protagonismo del estudiante, en el desarrollo crítico y reflexivo del alumnado, no únicamente en la transmisión de conocimientos, buscando un desarrollo más completo de los jóvenes.

El eje sobre el que se sostienen todos los aprendizajes de esta materia son el manejo de fuentes históricas y geográficas, el trabajo de campo y el análisis natural y cultural, precisando del alumnado el desarrollo de una serie de competencias que le permitan solucionar cualquier problema a través de diferentes medios de trabajo. Por ello, estamos desarrollando una metodología claramente enfocada a desplegar el pensamiento, a fomentar la investigación, el análisis crítico o la reflexión, en definitiva, teniendo como objetivo final que el alumnado genere una posición propia e individual ante el mundo que nos rodea, siendo válidos y resolutivos. Otro de los ejes en torno a los que gira la metodología utilizada es el desarrollo y la extensión del trabajo en equipo, poniendo especial atención a la existencia de inteligencias múltiples además de llevar a cabo la inclusión de otros agentes que nos ayuden a mostrar la realidad social a nuestro alumnado, promoviendo así un aprendizaje inclusivo y participativo. Para ello, desarrollaremos una gran cantidad de trabajos de carácter cooperativo, fomentando el compañerismo y el desarrollo de las diferentes competencias. Por último, hemos de destacar que nuestra materia además de la importancia que tiene en cuanto a conocimientos ha de convertirse en un elemento al servicio del compromiso social, fijando a nuestro alumnado no solo como el ciudadano del futuro, sino como un ciudadano conocedor de la realidad social, diverso, tolerante y justo.

#### **4.1. Principios metodológicos**

La programación didáctica que hemos estado llevando a cabo a lo largo de este trabajo académico se ha basado en el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el cual se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, ya mencionado anteriormente, por el que se establece el currículo de dicha comunidad autónoma, teniendo como objetivo la fijación de los elementos generales de la educación en este contexto.

De esta manera, la programación didáctica la hemos desarrollado en función a los 5 principios de Merrill, obra del investigador y educador David Merrill, basándonos en su modelo de los Principios Instruccionales. Con la puesta en marcha de esta metodología desarrollaremos un proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las unidades propuestas, fomentando un alumnado que sea capaz de hacer frente a los problemas de la vida real a la vez que conecta con sus propias tendencias personales y el propio contenido de nuestra materia. Con todo esto nos acercamos a la búsqueda de un aprendizaje mucho más eficiente y con cierta estructuración en cuanto a las diferentes etapas, lo que nos lleva al desarrollo de un alumnado con capacidad crítica, de análisis y mejor preparado para el futuro.

Una vez el problema a solucionar ha sido identificado y puesto sobre la mesa, hemos de pasar a la siguiente fase, la activación, la cual supone la vinculación de los conocimientos que previamente hemos adquirido con los nuevos contenidos que el alumnado va a aprender, todo esto con el objetivo final de obtener nuevos conocimientos y desarrollar un aprendizaje sencillo, eficaz e interesante en el aula. Para ello, desarrollaremos una serie de actividades encaminadas a desarrollar esta fase, ejercicios que están encauzados a estimular este conocimiento previamente adquirido.

Después de haber desarrollado el proceso de activación, pasamos a la demostración, considerado un paso fundamental para Merrill, e imprescindible para nuestra programación, verificando cómo el aprendizaje se favorece con el desarrollo de ejemplos, por lo que estamos utilizando una metodología en la que hemos de facilitar al alumnado una serie de ejemplos además de los diferentes pasos que hemos de seguir para alcanzar los conocimientos en cuestión y poder así, solucionar el problema propuesto. Para esto, desarrollaremos en clase y fuera de ella diversas actividades que tendrán como objetivo final la práctica para poder llegar a alcanzar la destreza.

El siguiente paso según la metodología que estamos trabajando consistirá en la aplicación del aprendizaje. Con los conocimientos adquiridos a través de las fases anteriores buscamos que el alumnado sea capaz de incorporar estos conocimientos a su vida cotidiana, poder hacer uso del mismo y fomentar un aprendizaje más completo, desarrollando las diferentes competencias y capacidades. La finalidad última de esta metodología será la integración, afirmando Merrill que para que el aprendizaje sea completo el alumnado ha de aplicarlo en su vida cotidiana y, así, poder asimilar mucho mejor el aprendizaje.

También hemos de destacar que con el desarrollo de estos principios metodológicos buscamos que los jóvenes adquieran diferentes competencias que van más allá de la simple retención memorística. Lo que realmente queremos es que el alumnado sea capaz de desarrollar esta metodología y finalmente integrarla en ellos para así poder hacer frente a la diversidad de problemas con los que puede encontrarse en el mundo real, creando un alumnado crítico y preparado.

Por último, en nuestra metodología, haremos uso de la taxonomía de Bloom, considerando esta herramienta como un método necesario a la hora de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje válido y efectivo. Haremos uso de esta metodología con el objetivo de desarrollar en el alumnado un proceso de enseñanza que variará desde los principios más fundamentales a los más concretos estableciendo cierta jerarquía en cuanto a los diferentes objetivos. Esta metodología busca que los jóvenes se desarrollen en tres esferas diferentes, cognitiva, afectiva y psicomotora, siendo estos principios de Bloom uno de los métodos fundamentales que desarrollaremos en nuestra unidad de programación para crear un estudiantado preparado a varios niveles.

## **4.2. Estrategias**

El siguiente punto a tratar está íntimamente relacionado con la programación y el desarrollo de la misma. La programación que estamos llevando a cabo precisa de una serie de estrategias o modelos de enseñanza a través de los cuales fomentamos que el alumnado adquiera los conocimientos que se incluyen dentro de nuestra materia y que a principio de curso quedaron previamente marcados. Durante el desarrollo de las unidades de programación utilizaremos una gran cantidad de modelos de enseñanza, pero nos centraremos en los más utilizados, empleando estas técnicas que promueven el progreso en el proceso de aprendizaje.

A la hora de realizar la programación didáctica, hemos de destacar que la estamos realizando para el curso de 4º de la E.S.O, por lo que según el **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, que establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias, trabajaremos con un currículo en el que nos encontraremos con un total de doce unidades que deberán ser desarrolladas. Como ya hemos comentado anteriormente, a lo largo de las diferentes unidades de programación se utilizarán diferentes modelos de enseñanza en mayor o menor medida aunque, aún así, se pueden identificar los modelos que tienen una mayor presencia

dentro de nuestra programación didáctica, siendo estos el Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Investigación Grupal (IGRU) y Enseñanza Directa (EDIR). Mientras que los dos primeros pertenecen a la familia de procesamiento de la información, la investigación grupal al modelo social y, por último, la enseñanza directa, a la familia de los modelos conductuales.

A la hora de hablar de estos modelos de enseñanza hemos de destacar, en primer lugar, el modelo memorístico, que aunque sea uno de los modelos más elementales y básicos se trata de uno de los más imprescindibles en nuestra materia y estará presente en la gran mayoría de las unidades. Este modelo se basa fundamentalmente en la adquisición de información más allá de la comprensión, simplemente aprender una serie de datos clave que posteriormente tendrán su utilidad a través del empleo de otros modelos de enseñanza. Este método tiene como finalidad última desarrollar en el alumnado cierto aprendizaje que será de gran utilidad para fomentar estrategias que permitan a los jóvenes desenvolverse correctamente a la hora de llevar a cabo tareas de carácter memorístico.

Otro de los modelos en los que vamos a hacer hincapié será el expositivo. A lo largo de las diferentes unidades vamos a utilizar recurrentemente el empleo del proyector y el ordenador del aula para desarrollar las diferentes explicaciones iniciales acerca de un tema en cuestión, tratando de que el alumnado adquiera ciertos conocimientos previos al desarrollo general del tema. Este modelo será utilizado al inicio de aquellas unidades de programación en las que la información sea excesiva y fuera necesario desarrollar una enseñanza metódica y cuidada. El modelo expositivo no será empleado de manera autónoma en las diferentes unidades, sino que estará siempre acompañado de otras estrategias de aprendizaje con el objetivo final de promover un desarrollo cognitivo.

Por otra parte, a lo largo de nuestra unidad de programación vamos a llevar a cabo un uso continuado del modelo basado en la investigación grupal. Con el desarrollo de trabajos de investigación en grupo, fomentaremos el trabajo cooperativo y el alumnado experimentará un desarrollo cognitivo a través del aprendizaje y la interacción con los compañeros. Se trata de un modelo esencial para nuestra materia, favoreciendo la creación de un alumnado resolutivo y colaborativo a través de la realización de los diferentes proyectos que se harán a lo largo de las unidades. Por ejemplo, en la Unidad 8 llevaremos a cabo la realización de trabajos de investigación grupal acerca de los diferentes modelos económicos, su historia y características. El modelo de enseñanza directa es otro de los más

empleados en nuestra programación. A lo largo de las diferentes unidades utilizaremos este modelo basado en una explicación previa junto a ejemplos propuestos para que posteriormente sea el alumnado el encargado de realizar la misma actividad por sí mismo. De esta manera, desarrollaremos una serie de actividades como comentarios de texto o análisis de elementos culturales que serán llevados a cabo con este modelo como base fundamental, como en la Unidad 5, basada en el análisis cultural y artístico.

Por último, en esta unidad de programación, aunque no tan presente, nos encontramos el modelo jurisprudencial. Durante el desarrollo de algunas unidades, como la Unidad 2, llevaremos a cabo la realización de debates entre el alumnado, teniendo como objetivo final que desarrollen un pensamiento crítico además de generar un crecimiento personal de los jóvenes a través de la argumentación de diferentes temas de corte social. Buscamos que los escolares desarrollen estas capacidades además de la posibilidad de cambiar sus propias ideas preconcebidas a raíz de los argumentos propuestos por otros compañeros.

A la hora de desarrollar las diferentes unidades de programación hemos empleado diferentes métodos, tanto expositivos como por elaboración. En cuanto a los expositivos, hemos empleado los narrativos, con el desarrollo de explicaciones orales en clases magistrales, con el empleo de apoyo visual además de vídeos. Por parte de los métodos por elaboración hemos empleado tanto los interrogativos como aquellos por descubrimiento, desarrollando el empleo de preguntas socráticas unido a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos, en problemas, aula invertida y Design Thinking.

### **4.3. Tipos de actividades**

Para comenzar este epígrafe hemos de destacar, en primer lugar, que la totalidad de la programación didáctica ha sido llevada a cabo a partir del modelo de los Principios Instruccionales de Merrill. Con el objetivo fundamental de desplegar una labor adaptativa de los diferentes conocimientos a impartir, se han llevado a cabo una serie de actividades enfocadas a desarrollar el aprendizaje y adquirir competencias.

A lo largo del curso, vamos a desarrollar una serie de actividades basadas en la escucha, el habla, la comprensión y expresión escrita y, por último, la educación histórica. En cuanto a las actividades basadas en la escucha vamos a fomentar a lo largo del curso el visionado de ciertos vídeos de carácter histórico además de emplear la lectura en el aula con actividades como exposiciones grupales o comentarios de texto.

Pasando a las actividades basadas en el habla, desarrollaremos durante las horas lectivas una serie de actividades enfocadas como proyectos en los que el alumnado realizará las investigaciones correspondientes y posteriormente expondrá su trabajo, tanto de manera individual como cooperativa. También se llevarán a cabo debates controlados dentro del aula además de mesas redondas.

En cuanto a las actividades de comprensión escrita hemos ideado una serie de actividades enfocadas a su desarrollo. Llevaremos a cabo durante todo el curso una continua labor lectora, de los tradicionales apuntes entregados, de las actividades proporcionadas por el profesor y, sobre todo, de la lectura de textos de carácter histórico, tanto para su estudio historiográfico como para la realización de comentarios de textos. Por otro lado, la expresión escrita, será trabajada a partir de los comentarios de texto, de la presentación escrita de los proyectos tanto individuales como colectivos y por las actividades propuestas.

Por último, las actividades relacionadas con la educación en materia histórica las desarrollaremos a través de ejercicios que sirvan como complemento a las diferentes clases magistrales de la unidad. Por otra parte, también realizaremos actividades en este sentido con la ejecución de los diferentes trabajos de investigación propuestos, así como actividades relacionadas con mapas conceptuales o gráficos fechados en relación a los diversos acontecimientos históricos que tratamos.

#### **4.4. Agrupamientos**

Dentro de las unidades de programación hemos desarrollado una variedad de tipos de agrupamientos para hacer más efectivo el aprendizaje. De esta manera, los diferentes tipos que hemos contemplado para nuestra programación van a ser mayoritariamente los pequeños grupos (PGRU), los trabajos de carácter individual (TIND) y la modalidad de gran grupo (GGRU).

Parte de los trabajos que se llevarán a cabo se realizarán en pequeños grupos formados por 4 o 5 integrantes, pero atendiendo siempre al carácter heterogéneo de los miembros del mismo, empleando este tipo de agrupamiento a la hora de llevar a cabo los diferentes trabajos de investigación establecidos en cada unidad. Además, también hemos planteado la creación de grupos fijos a la hora de realizar actividades concretas tales como los diversos debates que se llevarán a cabo a lo largo del curso con el objetivo de que los alumnos experimenten un mayor desarrollo cognitivo y fomenten el aspecto colaborativo a largo plazo, además de favorecer la integración.

Por otra parte, los trabajos individuales se llevarán a cabo con el objetivo final de que el alumnado desarrolle poco a poco esa capacidad personal que le capacite para llevar a cabo este tipo de actividades de manera eficaz, desarrollando su competencia investigadora y mejorando su expresión, esperando como docentes una mejora en cada uno de los siguientes trabajos a realizar.

#### **4.5. Actividades complementarias**

Basándonos en la **Orden de 15 de enero de 2001**, que regula las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, la materia dispondrá de una serie de actividades artísticas y culturales de carácter complementario para ofrecer al alumnado. Con esto queremos también afirmar que nuestra programación no está completamente cerrada, sino que va a estar abierta a modificaciones en función a las necesidades de las diferentes actividades a realizar.

Entre las actividades que vamos a proponer, consta durante la docencia de la quinta unidad de programación, destinada a los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y XX, una visita guiada y previamente organizada al museo de la ciudad, aprovechando que en esos momentos hay una exposición de pinturas realistas, impresionistas y expresionistas. En cuanto a otras de las actividades propuestas, durante la docencia de la unidad ocho, llevaremos a cabo la lectura de una obra a elegir entre una bibliografía dispuesta por el profesor.

#### **4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas**

A la hora de hablar de los espacios en los que se va a desarrollar nuestra programación didáctica vamos a destacar que nuestra asignatura la desarrollaremos habitualmente en las aulas del centro, con la posibilidad de utilizar otros espacios de manera eventual como por ejemplo el salón de actos a la hora de llevar a cabo los debates o mesas redondas establecidos en las unidades dos, ocho y nueve, con el objetivo fundamental de que los participantes sientan cierta presión además de la sensación de estar en un debate de carácter profesional. Otro de los recursos que vamos a utilizar en nuestra programación será el empleo de la plataforma digital “Classroom”, plataforma que consideramos como espacio personal y colectivo del alumnado en el que además de encontrarse los diferentes contenidos de la asignatura se realizará la entrega de los diferentes trabajos a través de este sistema.

Por otra parte, en cuanto a la configuración del aula de trabajo, hemos de destacar que se va a adaptar a las diferentes unidades de programación que vamos a desarrollar a lo largo de este trabajo académico. De esta forma, nos encontramos con un aula cambiante, la cual variará en función a la unidad que estamos tratando, de manera que en algunas ocasiones nos encontraremos un aula abierta y con el alumnado dividido en grupos para la realización de los diferentes trabajos cooperativos contemplados dentro de la programación, a la vez que en otras unidades desarrollaremos un tipo de aula cerrada y definida en la que se desarrollará un aprendizaje más teórico.

En cuanto a la temporalización de las diferentes unidades que vamos a desarrollar hemos de destacar que la programación de nuestro curso se divide en 12 unidades didácticas completamente definidas. Esta división en trimestres se configurará a través de la docencia de 5 unidades en el primer trimestre, 3 en el segundo y 4 en el tercero, pero no con una división igualitaria de horas de docencia entre los 3 trimestres, sino que hemos destinado más horas a aquellas unidades que van a requerir mayor trabajo, sea individual o en equipo, o a aquellas unidades que contengan más temario.



En primer lugar, hemos de destacar que en nuestra asignatura no utilizaremos libros de texto, sino que el conjunto de datos teóricos serán entregados por el docente además de poder encontrarse en la plataforma “*Google Classroom*” junto a otra serie de recursos de utilidad, convirtiéndose en un instrumento básico y fundamental para todo el alumnado. Otro aspecto a destacar en cuanto a los materiales es el empleo de mapas, gráficos, vídeos, fotografías, cronogramas, etc... suponiendo un amplio apoyo visual que también será de gran utilidad a la hora de desarrollar las diferentes unidades.

Tal y como hemos comentado anteriormente, el uso y perfección de las TIC se convierte en otro punto fundamental en nuestra asignatura. El desarrollo de trabajos de investigación, con labores de consulta y búsqueda, unido a el empleo de las mismas como herramienta de trabajo busca la integración de estas tecnologías en el día a día del alumnado, haciendo uso de ellas en toda la programación didáctica.

Por último, también trabajaremos con una serie de lecturas establecidas previamente en una bibliografía detallada cuyos contenidos han sido aprobados por la comunidad educativa. Trabajaremos con estos libros no solo desarrollando el aprendizaje, sino que también buscamos desarrollar en el alumnado la cuestión social, ya que la unidad correspondiente es la ocho, plena Guerra Fría, momento de convulsión tanto en la sociedad estadounidense como en la soviética, además de sus repercusiones sobre Europa.

## **5. Atención a la diversidad**

Si llevamos a cabo un análisis de nuestro entorno se puede evidenciar que la diversidad está cada vez más presente en nuestra sociedad, y como consecuencia de esto, la educación ha de adaptarse y ser un espejo de la misma. A la hora de desarrollar nuestra programación didáctica tenemos que tener en cuenta que la atención a la diversidad es una parte fundamental de la misma, imbuyendo a nuestro programa con unos valores de igualdad, respeto y tolerancia. La atención a la diversidad no podemos comprenderla como algo extraordinario, sino que se trata de una medida destinada a fomentar el desarrollo educativo del alumnado, flexibilizando al máximo la escuela para llevar a cabo una adaptación eficaz a todos los jóvenes. La atención a la diversidad garantiza el derecho a la educación, estableciendo que ésta ha de estar siempre garantizada, sin ningún tipo de

distinción, estableciendo el acceso de todas las personas a la misma en igualdad de condiciones.

Con el desarrollo de la atención a la diversidad lo que realmente buscamos es una inclusión plena del alumnado en el proceso educativo y en la sociedad dejando de lado cualquier tipo de circunstancias. Por tanto, nos encontramos ante un sistema educativo que tiene que estar preparado para hacer frente a la diversidad, utilizando los mecanismos a nuestra disposición para desarrollar esta labor.

### **5.1. Aspectos generales y normativa**

La atención a la diversidad que vamos a desarrollar en nuestra programación didáctica está basada en un marco normativo definido por las legislaciones que vamos a comentar a continuación. En primer lugar, el **Decreto 25/2018, de 26 de febrero**, por el cual se regula la atención a la diversidad en el ámbito de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la que se define a la educación como un derecho de todas las personas, el cual ha de garantizarse en igualdad de condiciones para todo tipo de alumnado, siendo este principio recalcado a lo largo de toda la normativa. En este decreto, también se establecen ciertos preceptos para desarrollar una atención a la diversidad eficaz, con un enfoque de carácter inclusivo que agrupe a toda la diversidad. Otro de los aspectos más destacables es la adaptación de los procesos educativos, favoreciendo a un crecimiento del alumnado basándonos en sus necesidades personales y, por último, otro punto relevante es que para un favorable desarrollo de la atención a la diversidad es necesaria la colaboración de diferentes sectores como la comunidad educativa, instituciones o la propia sociedad.

Por otra parte, destacamos la **Orden de 13 de diciembre de 2010**, la cual regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta orden que regula la atención educativa tiene como objetivo fundamental conseguir que los jóvenes con NEAE sean capaces de alcanzar la máxima evolución, ya fuera en sentido personal, social, emocional o intelectual a través de diferentes medios proporcionados por las instituciones. Destacamos la importancia que tiene la detección temprana como una medida preventiva para la eficacia y la mejora educativa.

Otra normativa que tenemos que tener en cuenta es la **Resolución de 9 de febrero de 2011**, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. En esta disposición se busca de la misma manera una rápida detección de las dificultades para ser tratadas lo más pronto posible.

## **5.2. Medidas ordinarias**

Bajo este marco normativo que hemos comentado se basa la atención a la diversidad. Esta legislación, además de marcar el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia, contempla el uso de diferentes metodologías a la hora de afrontar las diferentes necesidades que muestra nuestro alumnado. De esta manera, la institución educativa, y en concreto los profesores, es la encargada de desarrollar un trabajo personalizado con la finalidad de que nuestro alumnado adquiera el conjunto de conocimientos y competencias asociados a nuestra materia. Buscamos una educación de carácter inclusivo, sin dejar a nadie fuera del sistema por ninguna circunstancia, ofreciendo siempre salidas y medios de desarrollo.

A la hora de hablar de las diferentes medidas que tomaremos, hemos de destacar que como ya comentamos al inicio de la programación, nuestro grupo-clase estará compuesto por un total de 23 alumnos de 4º de la ESO, siendo 15 de ellas chicas y 8 chicos, identificando a tres estudiantes que precisan de apoyo. En cuanto a estos tres alumnos con necesidades especiales, dos de ellos presentan dificultades específicas de aprendizaje (DEA) en forma de dislexia, pero no muy acusada sin tener la necesidad de realizar muchos ajustes en nuestra programación. Todas las medidas propuestas se llevarán a cabo después de haber llevado a cabo un análisis del alumnado junto a la comunidad educativa y después de analizar la situación de dicho alumno en concreto con el orientador del centro.

En primer lugar, hemos de destacar que la dislexia es un trastorno del aprendizaje en materia lectora y escrita, pudiendo observar en nuestro alumnado cierta dificultad, aunque no lo suficiente como para tomar medidas extraordinarias, sobre todo en la lectura. En relación a estos alumnos con DEA, se desarrollarán ciertas medidas:

- a) Al tener problemas en la lectura, jamás, como docentes, haremos a nuestro alumno llevar a cabo lecturas en voz alta, sino que únicamente participará cuando él se preste voluntario en el conjunto de actividades propuestas a lo largo de las unidades, tratando de estimular al joven sin forzarlo.
- b) Nuestra materia se desarrollará a lo largo del curso apoyada por la realización de una gran cantidad de trabajos cooperativos, estableciendo un poder docente y decidiendo qué labor desarrollará cada miembro para fomentar una evolución progresiva del alumnado con NEE.
- c) Los exámenes se llevarán a cabo mitad oral y mitad tipo test, para tratar de eliminar la gran carga lectora que puede contener un examen y así llevar a cabo la prueba con una mayor tranquilidad por parte del alumno.
- d) Antes de llevar a cabo cualquier tipo de examen se llevará a cabo la revisión de los apuntes de este tipo de alumnado, ya que los apuntes que pueda llegar a tomar una persona disléxica han de ser comprobados de manera previa a llevar a cabo el estudio para facilitar el aprendizaje y estar seguros que toda la teoría que posee en sus apuntes es correcta.
- e) Estaremos muy pendiente del alumno, revisando diariamente las tareas.

El alumno restante padece Trastorno por Déficit de Atención (TDA) debiendo llevar a cabo cierta coordinación con el claustro y la familia para flexibilizar el aprendizaje propuesto. De esta manera, vamos a desarrollar una serie de medidas en el aula con el objetivo de facilitar la labor de enseñanza-aprendizaje.

Estas medidas a tomar serán:

- a) El alumno se colocará al principio de la clase para recibir atención del docente si fuera necesario, evitando también distracciones.
- b) Llevar a cabo la fragmentación de las actividades para que así pueda desarrollar su trabajo de manera más flexible.
- c) Supervisaremos sus trabajos llevando a cabo una atención más personalizada de alumno en concreto.
- d) Observar su trabajo en el aula y comprobar que el alumno realiza las actividades que se han enviado.
- e) Empleo de apoyo visual para facilitar el aprendizaje y la atención.

- f) En cuanto a la evaluación vamos a desarrollar una metodología basada en exámenes escritos con preguntas en folios separados para evitar confusiones. Al ser un alumno con un TDA no muy acusado, no será necesario aumentar la duración de los exámenes.
- g) Así mismo, no habrá cambio en cuanto a su método de evaluación, desarrollando ésta evaluación de forma continua, con diversos trabajos, actividades y cualquier otra prueba enviada por el profesor.

## **6. Educación en valores, planes y programas**

### **6.1. Educación en valores desde la asignatura**

La diversa sociedad en la que vivimos demanda la importancia de llevar a cabo una labor educativa en cuanto a los valores dentro de las escuelas y, nuestra programación didáctica, ha de incluirla necesariamente, además de trabajar esta educación para desarrollar un alumnado tolerante, respetuoso, integrador y crítico. Este principio está recogido en el ya comentado **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, a la vez que en el artículo 44, apartado 3 del **Decreto 81/2010**, estableciendo la necesidad de la enseñanza de estos valores en las programaciones.

En el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, se menciona que toda la comunidad educativa participará a través de la programación, que estará basada en el currículo, a la hora de llevar a cabo un desarrollo completo de los jóvenes. Esto implica el desarrollo no sólo de los aprendizajes, sino del conjunto de valores que favorecen y fomentan una evolución completa, creando una ciudadanía tolerante y responsable. A su vez, busca que esta serie de valores conduzcan al alumnado a un desarrollo íntegro y que, además de generar un pensamiento crítico, contribuya a la eliminación de cualquier tipo de discriminación. A partir de esta legislación se establece la ordenación del periodo educativo que estamos tratando, por lo que a la hora de llevar a cabo nuestra programación hemos de basarnos en el currículo correspondiente, el cual desarrolla una serie de competencias con una amplia relación con la educación en valores, llevando a cabo una integración de las mismas dentro del propio currículo y, por tanto, de la programación, siendo un aspecto esencial dentro de la misma.

A la hora de hablar de la presencia de estos valores dentro del currículo, hemos de destacar que en nuestra materia van a tener una presencia mayor, siendo fundamental para el correcto desarrollo personal del alumnado. En primer lugar, estos valores están presentes en la competencia de Aprender a aprender (AA) fomentando que la juventud sea capaz de evolucionar en compañía, de manera colaborativa, desarrollando una serie de valores sociales a través del trabajo, como el respeto, la tolerancia o la empatía.

Por otra parte, estos valores también estarán presentes en las Competencias sociales y cívicas (CSC). En nuestra asignatura llevaremos a cabo el estudio de las sociedades del pasado, con todo lo que ello conlleva, su pensamiento, ideología y cultura, con lo que a la hora de desarrollar este aprendizaje, el alumnado al estudiar las diferentes sociedades aprenderá de los errores del pasado y desarrollará una serie de valores democráticos como el respeto, tolerancia o convivencia.

Por último, los encontramos también en la competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), la cual, con ayuda del trabajo colaborativo, la investigación y la consecución de objetivos fomentará valores agregados a la responsabilidad, creatividad o el espíritu crítico. Desarrollando un alumnado que se caracterizará por el conocimiento de la realidad que le rodea además de, a través del estudio lineal de las desigualdades más características, tratar de crear una sociedad más equitativa. La finalidad absoluta de esta educación en valores es que el alumnado adquiera un desarrollo personal en todos los sentidos, estando capacitado para llevar a cabo cualquier tipo de actividad de carácter social además de proporcionarle una serie de principios democráticos y de tolerancia.

## **6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística**

La comunicación lingüística será uno de los elementos fundamentales en los que vamos a basar nuestra programación didáctica. En este sentido, buscamos que desde la materia el alumnado sea capaz de desarrollar cierta especialización, para lo que es necesario que los jóvenes aprendan a escuchar y a expresarse, aspectos que trabajaremos a lo largo de las diferentes unidades. Antes de poder facilitar una serie de datos o hechos históricos que el alumnado pueda comprender, es necesario que ellos mismos tengan cierta capacidad lingüística, sepan comunicarse, tengan cierto vocabulario específico y lo trabajen a menudo.

Esta búsqueda del desarrollo lingüístico lo encontraremos presente en varias unidades de programación, destinadas a la práctica lingüística ya sea oral o escrita. Para

llevar a cabo un fomento de la expresión oral, desarrollaremos a lo largo del curso debates, como por ejemplo en las unidades dos, ocho y nueve de diferente temática para que el alumnado adquiera capacidad de expresarse y de comunicación oral. Este desarrollo de debates no solo les beneficiará a través de su trabajo preparado, sino que a partir de las contra-argumentaciones del equipo contrario han de desarrollar un pensamiento rápido y eficaz además de tener que expresarse correctamente. También están propuestos una serie de trabajos de investigación, como en las unidades 2, 4 o 11, que consistirán en llevar a cabo dichas indagaciones, presentar el proyecto por escrito ante el profesor y, posteriormente, desarrollar una exposición ante el grupo, fomentando de nuevo el desarrollo de la comunicación lingüística.

### **6.3. Integración de las TIC**

Desde nuestra programación vemos imprescindible el uso y el fomento de las TIC, pero siempre llevando a cabo una práctica responsable de las mismas. Por parte del docente, llevaremos a cabo la realización de las clases teóricas siempre con cierto apoyo visual para facilitar el aprendizaje, pero que los alumnos lleven a cabo un empleo responsable de estas tecnologías es una labor más complicada.

Las TIC nos ofrecen una amplia facilidad a la hora de acceder a fuentes, con acceso inmediato y diversidad de formatos, pero los docentes, como responsables de la educación en el aula tenemos que establecer ciertos momentos para el empleo de los mismos. A la hora de llevar a cabo los distintos debates o trabajos de investigación contemplados en la programación, el alumnado debe llevar a cabo el empleo de las TIC, pero toda la información que coseche ha de ser contrastada y referenciada, no una simple búsqueda en "Google". Queremos que nuestros alumnos se desenvuelvan en estas labores de búsqueda e investigación a través de las TIC, perfeccionando sus capacidades y favoreciendo a su desarrollo personal. Por último, vemos como fundamental y lo consideramos un aspecto a trabajar que nuestro alumnado sepa utilizar cualquier tipo de soporte, no solo el digital, pudiendo desarrollarse en todos los ámbitos posibles.

#### **6.4. r35yh4yebgwfaxcbvnm Planes y programas del centro**

El centro en el que desarrollaremos nuestra programación didáctica estará adscrito a una serie de programas y planes que han de ajustarse a la misma y cuyos aprendizajes son de utilidad para nuestra materia. Entre los proyectos en los que participa hemos de destacar la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA - InnovAS), centrándose en la Educación Ambiental y Sostenibilidad, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario y, por último, en Promoción de la Salud y la Educación Emocional.

La RED CANARIA - InnovAS o Red Canarias de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible tiene como objetivo fundamental desarrollar el progreso en el aprendizaje a través del empleo de diferentes ofertas, como *“propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación”*. Esta RED CANARIA pretende llevar a cabo ciertas innovaciones en cuanto al aprendizaje, tratando de desarrollar situaciones interactivas o exploratorias para fomentarlo. Esta labor se realizará a través del diseño de diferentes ofertas didácticas, de la práctica educativa, del empleo de espacios que van más allá del aula y de la toma de conciencia social, esperando que junto a un aprendizaje centrado en la cooperación y la creatividad desarrolle un progreso educativo.

#### **6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro**

Tal y como hemos comentado, dentro del programa RED CANARIA - InnovAS nos vamos a encontrar una serie de programas que inciden en nuestra asignatura destacando Arte y Acción Cultural, Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario y Educación Ambiental y Sostenibilidad. En primer lugar tenemos Patrimonio social, cultural e histórico canario, de gran relevancia en nuestra asignatura, desarrollando una serie de actividades con el objetivo de favorecer esta educación patrimonial para que el conjunto del alumnado comprenda, estime y respete estos elementos, además de poder considerarlo como patrimonio propio.

Pasamos al Arte y acción cultural, aspectos, tanto el arte como la cultura, considerados imprescindibles para un desarrollo íntegro del alumnado. De esta manera, a través de esta red, tratamos de generar en los jóvenes una visión crítica y personal de todos los procesos artísticos y culturales, desde los momentos más primitivos hasta la actualidad,

considerando el arte y la cultura elementos necesarios para una correcta adquisición de valores basados en la equidad y en la integración social.

Por último, hablaremos de la Educación Ambiental y Sostenibilidad dentro de la RED CANARIA - InnovAS, siendo esta educación primordial a la hora de afrontar el desarrollo social, promoviendo por parte del alumnado un pensamiento crítico y personal con el objetivo final de crear una sociedad preocupada, cooperativa y concienciada de los problemas ambientales que nos rodean, además de preparada para poder solucionarlos.

## **7. Evaluación del aprendizaje del alumnado**

En primer lugar hemos de destacar que la evaluación como concepto es un componente imprescindible tanto en nuestra programación como para el desarrollo de una educación realmente inclusiva que afianza la igualdad educativa y obliga al profesorado a ofrecer a los alumnos un contenido basado en respuestas que permitirán alcanzar los objetivos propuestos del curso para un desarrollo eficaz del alumnado. A la hora de hablar de la evaluación tenemos que tener claro que llegado el momento de analizar este proceso presente y necesario en nuestra programación, dicho proceso de evaluación, se desarrollará en función a lo presente en la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Además de la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, que tiene su ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de Canarias, es necesario nombrar el **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el cual se regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, cuyo ámbito de actuación es el marco estatal.

Para poder llevar a cabo una metodología eficiente a la hora de desarrollar la evaluación del alumnado se han tenido en cuenta una serie de actividades que tendrán que realizar a lo largo del curso académico, lo que nos permitirá trabajar con varios tipos de fuentes y fomentar una educación continua, sumativa, formativa e integradora. Desde el

inicio de las clases he llevado a cabo evaluaciones iniciales en cada unidad de programación para poder llevar un control y cierto seguimiento sobre el alumnado y analizar sus conocimientos previos. Durante el desarrollo de nuestra situación de aprendizaje nos hemos encargado de llevar a cabo una serie de preguntas exploratorias para comprobar si necesitamos realizar algún tipo de modificación, debido al carácter flexible de nuestra programación, o refuerzo académico.

A partir de todos estos datos, nosotros, como docentes, desarrollaremos la estructuración del temario y abordaremos la materia a partir de una ordenación sistemática de la misma a través de las diferentes actividades que se mencionan en la situación de aprendizaje. Basándonos en todo esto, vamos a desarrollar una evaluación continua, permitiendo conocer progresivamente los resultados del aprendizaje y hacer las modificaciones pertinentes si es necesario. Esta evaluación continua supone que el docente siempre tenga la atención puesta en el aula, en el alumnado, permitiéndole sopesar si ha de realizar alguna modificación, flexibilizando al máximo la programación. Una vez hemos conocido y analizado al alumnado podemos sopesar la posibilidad de modificar ciertas actividades, manteniendo una comunicación activa con la clase. Al estar hablando de una evaluación continua, el carácter formativo posee cierta relevancia a la hora de poder planificar a través de las diversas unidades de la programación, todo esto teniendo como objetivo final desarrollar un aprendizaje más eficaz en el alumnado, sus habilidades cognitivas y un carácter personal y crítico.

Para terminar, la evaluación final o sumativa, que será aquella que nos ofrezca ciertos resultados con los que podemos hacer una valoración de la labor del alumnado y llevar a cabo una evaluación para conocer si los jóvenes han alcanzado los objetivos propuestos en cada unidad que se ha trabajado.

### **7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

En el epígrafe que vamos a comenzar a continuación hablaremos de los diferentes instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación que vamos a emplear a la hora de desarrollar nuestra programación didáctica.

En primer lugar, hablaremos de las técnicas de evaluación, empleando a lo largo de las diferentes unidades la observación sistemática y el análisis de documentos, producciones y artefactos, con una evaluación basada en la heteroevaluación y la coevaluación. En cuanto a la heteroevaluación, se trata de una técnica en la que la evaluación será realizada directamente por el profesor en función al rendimiento, comportamiento y evolución del alumnado, a la vez que también trabajaremos la coevaluación en nuestra materia. Esta coevaluación la podemos ver reflejada en la situación de aprendizaje desarrollada, con la realización de exposiciones por parte de los alumnos, siendo sus propios compañeros los encargados de evaluar su trabajo.

Por otra parte, respecto a los instrumentos de evaluación, desarrollaremos a lo largo de nuestra programación una amplia variedad de trabajos de carácter individual y colectivo, algunos diseñados para ser desarrollados de forma oral, como por ejemplo la exposición de los trabajos o el debate de la unidad número 3, y otros para ser desarrollados de forma escrita, como los comentarios de texto o los trabajos individuales, como en la unidad número 5. Serán las exposiciones orales junto a los comentarios de texto y trabajos grupales e individuales los que vamos a desarrollar en mayor medida a lo largo de nuestra programación didáctica.

Por último, pasamos a las herramientas de evaluación que hemos utilizado en nuestra programación, basándonos fundamentalmente en un diario de clase del profesorado en el cual vamos a llevar un registro de todo su trabajo y comportamiento dentro del aula, ya que al llevar a cabo una evaluación continua queremos evaluar todo lo que hacen. A la hora de desarrollar los debates propuestos en la programación llevaremos a cabo una evaluación por rúbricas, captando todos los aspectos más remarcables de la actividad y como el alumnado se enfrenta a ellas.

## **7.2. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación son las herramientas que ideamos para poder medir el nivel de aprendizaje adquirido por parte de nuestro alumnado, para lo cual, se han establecido las calificaciones que aparecen presentes en la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, en la cual se establece una relación necesaria entre el nivel de adquisición de los aprendizajes y un valor numérico, dando como resultado la calificación final del alumno,

previamente establecida en las rúbricas. Esta correlación que existe a la hora de establecer la nota final del alumnado está establecida previamente por las instituciones, en concreto por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.

Además de un correcto aprendizaje de las distintas unidades, en nuestra materia, también buscamos que el alumnado desarrolle una capacidad personal y crítica que trabajará a través de los diferentes debates y trabajos en grupo, permitiéndonos evaluar no solo el grado de aprendizaje, sino también poder evaluar el desarrollo personal que el alumno en concreto está experimentando.

A la hora de llevar a cabo nuestra evaluación tenemos que tener en cuenta la asistencia en el aula. Durante el desarrollo de nuestra programación didáctica no ha existido ningún problema de asistencia salvo momentos puntuales, debido al covid, por lo que no será necesario tomar ninguna medida. En el caso de que nos topemos con un alumno que pierda el derecho de evaluación por este motivo tendrá la posibilidad de realizar la prueba de recuperación establecida.

Por último, desarrollaremos un método de evaluación a través de la rúbrica, el cual nos será de gran utilidad a la hora de calificar al alumnado. Este modelo de evaluación irá desde sobresaliente, con nueve y diez, pasando por notable, ocho y siete,, suficiente, cinco y seis, e insuficiente, con cuatro, tres, dos, uno y cero. En los anexos hemos añadido la tabla en la que hemos basado este modelo.

### **7.3. Planes de refuerzo y evaluación**

En el caso que nos encontráramos dentro de nuestro aula con ciertos alumnos que no alcancen los criterios de evaluación llevaremos a cabo una flexibilización del programa a través de una serie de medidas previamente analizadas, estableciendo ciertas actividades de refuerzo en los puntos en torno a los que dicho alumnado esté teniendo mayor dificultad. A la hora de enviar esta serie de medidas basadas en el refuerzo hemos de tener en cuenta que seguimos manteniendo como objetivo fundamental que el alumnado desarrolle el aprendizaje y cumpla los objetivos propuestos.

## 8. Conclusión

La programación didáctica que hemos estado desarrollando a lo largo de este proyecto académico tiene una relación directa con el título de nuestro trabajo: *“la comprensión de la historia como factor esencial de la programación”*, destacando dicho concepto, comprender, y estableciendo la comprensión como un elemento fundamental a la hora de llevar a cabo un aprendizaje válido y efectivo. A la hora de desarrollar esta programación didáctica nos basaremos en la teoría de los Principios Instruccionales de Merrill.

Nuestra programación aboga fundamentalmente por la presencia del alumnado como protagonista del proceso de aprendizaje a la vez que se rodea de un círculo basado en la cooperación y la participación, que le ayudará a desarrollarlo aún más. Como docentes, hemos querido desarrollar una programación que no solo busca los resultados académicos, sino también el fomento del desarrollo social del alumnado, favoreciendo el progreso de un pensamiento crítico y reflexivo, fundamental para una completa preparación como ciudadano. Aunque el alumno sea el protagonista principal de toda nuestra programación, no podemos olvidar que la relación y el intercambio de ideas con el docente resultan otro elemento fundamental para fomentar su desarrollo académico, personal y social, abriendo, como docentes, puertas a la hora de imbuir determinados valores.

Desde el punto de vista de la asignatura le vamos a dar una gran importancia a la realización de los trabajos individuales y grupales, ya sean en forma de debate o trabajo de investigación, teniendo como objetivo la motivación del alumnado además de promover el trabajo diario, ayudándonos enormemente a la hora de llevar a cabo el proceso de evaluación. Además, los trabajos grupales, con una gran presencia en nuestra programación permitirán al alumnado desarrollar diferentes competencias de manera cooperativa.

Por último, y para terminar este trabajo académico, considero que la metodología que hemos trabajado es la más válida a la hora de llevar a cabo un proceso real de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el desarrollo no solo académico, sino también personal, siendo los docentes formadores en este sentido y, teniendo como objetivo final que el alumnado experimente un desarrollo correcto y pueda ser un miembro más de una sociedad tolerante, respetuosa y cívica. Aún así, la sociedad evoluciona, y con ella, debe

hacerlo la educación, ajustándose a ésta en todo momento para no dejar a nadie fuera de este derecho fundamental.

## 9. Referencias

- Normativa:

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1978, núm 311, pp. 29313 a 29424.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). *Boletín Oficial de Canarias*, 141, de 22 de julio de 2010, de 19517 a 19541.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/143/001.html>

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (2015). *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, de 25289 a 25335.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016). *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, de 17046 a 19333.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/136/001.html>

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. (2014). *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, de 77321 a 77371.

<https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2014/07/25/6>

LOE 2/2006, de 3 de mayo. (2006). *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>

LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (2013). *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, de 169 a 545.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. (2021). *Boletín Oficial del Estado*, 27, de 17 de noviembre de 2021, de 141583 a 141595.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-18812>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, de 6986 a 7003.

<https://www.boe.es/eli/es/o/2015/01/21/ecd65>

Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2001). *Boletín Oficial de Canarias*, 11, de 24 de enero de 2001, de 810 a 814.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2001/011/003.html>

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2018). *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 6 de marzo de 2018, de 7805 a 7820.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/046/001.html>

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2010). *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010, de 32374 a 32398.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2011). *Boletín Oficial de Canarias*, 40, de 24 de febrero de 2011, de 3901 a 3925.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2011/040/005.html>

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos

correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. (2016). *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, de 24775 a 24853.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html>

## **Anexos:**

- ANEXO I: Descripción de todos los estándares de aprendizaje evaluables:
  1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
  2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
  3. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
  4. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
  5. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo
  6. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
  7. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes
  8. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
  9. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron
  10. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.
  11. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
  12. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
  13. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

14. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
15. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España
16. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales
17. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
18. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
19. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
20. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
21. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
22. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
23. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
24. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
25. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.
26. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
27. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008
28. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer
29. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
30. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
31. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

32. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
33. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
34. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
35. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
36. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
37. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador
38. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.e., África SubSahariana (1950s.60s) y La India (1947).
39. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
40. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
41. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado
42. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
43. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
44. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
45. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
46. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
47. Comprende los pros y contras del estado del bienestar
48. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
49. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
50. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de

Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

51. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
52. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
53. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
54. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
55. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
56. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
57. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
58. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

- ANEXO 2: Tabla de competencias, criterios y contenidos.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789	
COMPETENCIAS: CL, CMCT, CSC, SIEE.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
1. Explicar las características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen e inferir mediante el análisis de fuentes documentales, artísticas, cartográficas, etc..., los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII en Europa y en América como producto de la "revolución científica" y de la ilustración, reconociendo sus repercusiones en el desarrollo de la sociedad contemporánea y la vigencia de muchos de sus principios básicos en la sociedad actual.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  1, 2, 3, 4, 5.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de diferentes fuentes para caracterizar y explicar los cambios que se producen en Europa y América durante el Antiguo Régimen desde el punto de vista político, económico y social</li> <li>2. Indagación en las aportaciones de la Ilustración a la "revolución científica".</li> <li>3. Valoración de las aportaciones de la ciencia y del arte del siglo XVII y XVIII a la sociedad contemporánea occidental.</li> </ol>
BLOQUE DE APRENDIZAJE II: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES	
COMPETENCIAS: CL, CMCT, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
2. Analizar las causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionarios, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  6, 7, 8, 9, 10.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.</li> <li>2. Tratamiento de fuentes históricas diversas.</li> <li>3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.</li> </ol>

<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.</b>	
COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
3. Analizar diversas fuentes históricas e historiográficas para inferir el conjunto de causas que conducen a la Revolución Industrial y describir los rasgos fundamentales que la caracterizan, explicando los factores influyentes en este proceso y sus interrelaciones. Así como para valorar, desde diferentes puntos de vista (social, económico, medioambiental...), los aspectos positivos y negativos de sus consecuencias y las ventajas e inconvenientes del proceso en los países pioneros y en aquellos cuya industrialización fue más tardía, haciendo especial referencia al caso español.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  11, 12, 13, 14, 15.	<b>Contenidos:</b> 1. Descripción de los rasgos que caracterizan la Revolución Industrial, explicación de los factores y la interrelación entre ellos. 2. Comparación del proceso industrializador en diversos ámbitos geopolíticos. 3. Análisis de las repercusiones de la industrialización en las mentalidades, en la situación laboral de la mujer y de la infancia, en el medioambiente. 4. Identificación y explicación del proceso industrializador en España y Canarias y análisis de sus consecuencias. 5. Tratamiento comparado de fuentes históricas de diversa naturaleza.
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.</b>	
COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
4. Analizar mediante el tratamiento de fuentes diversas los principales procesos históricos que se suceden entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX (Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa), situándolos en su correcto contexto espacio-temporal, para inferir las conexiones existentes entre todos ellos a partir del estudio de las causas, del papel que jugaron los avances científicos y tecnológicos productos de las revoluciones industriales y de las consecuencias geopolíticas, económicas, sociales, etc. que se derivaron.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.	<b>Contenidos:</b> 1. Análisis y valoración de los principales procesos históricos que se suceden a finales del siglo XIX y principios del XX y de sus conexiones: Imperialismo, I Guerra Mundial y Revolución Rusa 2. Explicación de las consecuencias a largo y medio plazo para los diferentes sectores sociales y territorios implicados. 3. Tratamiento de fuentes historiográficas, uso de diferentes herramientas y técnicas y realización de trabajos de investigación.
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.</b>	
COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, CEC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
5. Identificar las características de los movimientos culturales y artísticos de los siglos XIX y principios del XX en el mundo occidental (romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo, etc.) y realizar un estudio comparativo, relacionándolos con el contexto político, social y económico en el que se desarrollan.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  24, 25.	<b>Contenidos:</b> 1. Caracterización de los principales movimientos culturales y artísticos: romanticismo, realismo, impresionismo, expresionismo. 2. Comentario analítico y comparativo de las principales obras de arte en Europa y otros ámbitos geográficos correspondientes a este período.

<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" (1919 - 1945)</b>	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  26, 27, 28, 19, 30, 31.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la IIª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas.</li> <li>2. Comprensión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este período.</li> </ol>
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939 - 1945)</b>	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de "guerra total", mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial.</li> <li>2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío.</li> <li>3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.</li> </ol>
<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO DEL BLOQUE SOVIÉTICO.</b>	
COMPETENCIAS: CD, AA, CSC, SIEE.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
8. Comprender el concepto de "guerra fría" y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del "welfare state" en Occidente. Asimismo analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases</li> <li>2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos.</li> <li>3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos.</li> <li>4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del "estado del bienestar"</li> <li>5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional.</li> </ol>

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" (1919 - 1945)	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
6. Analizar fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, tipo y orientación para inferir las causas, los procesos y las consecuencias más importantes de los acontecimientos económicos, políticos y sociales que caracterizan el período de entreguerras, especialmente en Europa y España, estableciendo su conexión con el presente para profundizar en la comprensión del mundo actual.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  26, 27, 28, 19, 30, 31.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de diversas fuentes para caracterizar económica, política y socialmente el período de entreguerras en el mundo, Europa, España y Canarias: relaciones internacionales en el mundo de entreguerras, la crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos, la IIª República española, la Guerra Civil, la sociedad de masas.</li> <li>2. Comprensión del mundo actual a partir de la conexión y el paralelismo con los diferentes procesos históricos de este período.</li> </ol>
BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939 - 1945)	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
7. Situar en el tiempo y en el espacio los principales hechos de la II Guerra Mundial y analizar sus causas, fases, características y consecuencias, así como el proceso de mundialización del conflicto europeo para diferenciar entre las distintas escalas geográficas implicadas y entender el concepto de "guerra total", mediante el uso de diferentes fuentes, valorando la magnitud histórica de acontecimientos como el Holocausto judío y el fenómeno de la descolonización y las desigualdades aparejadas, como consecuencias de la guerra a largo plazo.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  32, 33, 34, 35, 36, 37, 38.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualización espacio temporal de los principales hechos y fases de la II Guerra Mundial.</li> <li>2. Tratamiento de diversas fuentes de información para establecer los antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la II Guerra Mundial, con especial incidencia en el Holocausto judío.</li> <li>3. Análisis del proceso de descolonización y su relación con el conflicto bélico.</li> </ol>
BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO DEL BLOQUE SOVIÉTICO.	
COMPETENCIAS: CD, AA, CSC, SIEE.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
8. Comprender el concepto de "guerra fría" y explicar su desarrollo en distintos escenarios geográficos, a partir del análisis de las relaciones entre los bloques comunista y capitalista y la caracterización de sus respectivos sistemas económicos para debatir sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno, las consecuencias del aislamiento interno del bloque comunista, el impacto de la crisis del petróleo en el capitalista y la evolución del "welfare state" en Occidente. Asimismo analizar las repercusiones de este marco geopolítico en las distintas fases de la dictadura franquista, desde el final de la guerra civil hasta la muerte del dictador.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  39, 40, 41, 42, 43, 44, 45.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y explicación de la Guerra Fría y sus fases</li> <li>2. Caracterización de los bloques enfrentados y de los principales conflictos.</li> <li>3. Valoración de las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas económicos.</li> <li>4. Análisis del impacto ocasionado por la crisis del petróleo y evolución del "estado del bienestar"</li> <li>5. Análisis de la situación de España y Canarias durante la dictadura franquista y sus relaciones con el marco internacional.</li> </ol>

BLOQUE DE A MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
9. Interpretar el nuevo orden mundial a partir del estudio de los cambios políticos, económicos y sociales que se producen a finales del siglo XX, especialmente los relacionados con la caída del bloque soviético y con el proceso de integración del espacio europeo en el marco económico y político de la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que supongan el análisis de fuentes diversas (audiovisuales, periodísticas, testimonios orales, estadísticas, etc.)	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  46, 47, 48, 52.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretación del nuevo orden mundial desde finales del siglo XX.</li> <li>2. Explicación del derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</li> <li>3. Explicación de las causas de la expansión del modelo capitalista e identificación de las distintas formas existentes.</li> <li>4. Descripción del proceso de construcción de la Unión Europea y debate sobre sus perspectivas de futuro.</li> <li>5. Valoración del estado del bienestar y de la necesidad de su sostenimiento.</li> </ol>
BLOQUE DE APRENDIZAJE VIII: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI	
COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, CSC, SIEE	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
10. Analizar la transición española, el proceso de consolidación del Estado democrático y la integración del país en la Unión Europea, mediante la planificación, realización y evaluación de trabajos cooperativos que impliquen el manejo de fuentes próximas a la cotidianidad del alumnado (testimonios orales, cinematografía, prensa, publicidad, textos literarios, música, memoria digital, fotografía, etc.).	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  49, 50, 51.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la transición española, del proceso de consolidación del Estado democrático y de la integración en la Unión Europea.</li> <li>2. Análisis y contrastación de fuentes diversas.</li> <li>3. Descripción y explicación de los principales hitos de la transición española.</li> </ol>
BLOQUE DE APRENDIZAJE IX: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.	
COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, CEC.	
<b>Criterio de evaluación:</b>	
11. Explicar el concepto de globalización e identificar algunos de sus factores definitorios, especialmente los relacionados con la revolución tecnológica, ideológica y de hábitos y costumbres reconocer el impacto de este fenómeno en diferentes escalas de análisis (local, regional, nacional y mundial) y debatir sobre sus posibles consecuencias medioambientales, geopolíticas, sociales, culturales, etc.	
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b>  53, 54, 55.	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de globalización e identificación de sus factores</li> <li>2. Identificación de los cambios que supone la revolución tecnológica y de otros indicadores que permiten hablar de globalización.</li> <li>3. Análisis de las repercusiones medioambientales, económicas, políticas, sociales y culturales de la globalización y de la revolución tecnológica.</li> </ol>

BLOQUE DE APRENDIZAJE X: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA.	
COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC.	
<p align="center"><b>Criterio de evaluación:</b></p> <p>12. Reconocer que la Ciencias Sociales permite, a través del análisis y el estudio del pasado, explicar aspectos fundamentales del presente y crearnos una opinión crítica y argumentada sobre alguno de los problemas de la actualidad, y cómo se proyecta en los posibles futuros</p>	
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b></p> <p>56, 57, 58.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de las Ciencias Sociales como herramienta para conocer el pasado, entender el presente y prever los posibles futuros.</li> <li>2. Análisis, comparación, interpretación, etc. de diferentes cuestiones de la actualidad a través de su estudio histórico o geográfico.</li> </ol>

- ANEXO 3: Situación de aprendizaje.

Situación de Aprendizaje			
<b>Nº 2</b>	<b>TÍTULO: Libertad, igualdad, fraternidad.</b>		
<b>Curso: 4º de ESO</b>	<b>Periodo de implementación:</b> de la semana nº3 a la semana nº7	<b>Nº de sesiones: 14</b>	<b>Trimestre: Primero</b>
<b>Descripción:</b> En esta unidad queremos que el alumnado adquiera los conocimientos relativos a las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX, conocer sus causas, consecuencias, cronología y hechos determinantes, además de tener como objetivo el desarrollo de un alumnado capacitado para tratar fuentes de carácter histórico. Por último, también abogamos en esta unidad didáctica por la realización de una serie de debates acerca de dichos procesos revolucionarios y las consecuencias que éstas tuvieron a largo plazo. Cabe destacar que en esta unidad didáctica tiene una estrecha relación con la evolución de las sociedades y, por tanto, desarrollaremos una serie de trabajos en relación a este tema.		<b>Justificación:</b> El objetivo fundamental de esta unidad es que el alumnado sea capaz de analizar los diferentes procesos revolucionarios que tienen lugar y establecer una relación válida y concreta entre los mismos. Con el curso ya empezado, esta segunda unidad didáctica la enfocaremos a promover la interacción dentro del aula y crear debate con el objetivo de que el alumnado se sienta el protagonista de la enseñanza. Estos debates estarían regidos por un juez y siempre desde la educación y el respeto, con el objetivo no solo de desarrollar un aprendizaje en cuanto al tema, sino de tratar de comprender la situación social y política de momento. Además, la docencia de esta unidad está enfocada no únicamente al estudio de estas revoluciones liberales, sino al impacto que posteriormente tuvieron y las consecuencias que se derivaron de ella que actualmente podemos vislumbrar en el mundo contemporáneo.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
CRITERIO DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
<b>Código:</b> SGH04C02	<b>Descripción:</b> Analizar las causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionarios, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido	CL, CMCT, AA, CSC.	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES	CONTENIDOS
6, 7, 8, 9, 10.	1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa. 2. Tratamiento de fuentes históricas diversas. 3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	<b>MODELO DE ENSEÑANZA:</b> Investigación Grupal (IGRU), Memorístico (MEM), Jurisprudencial (JURI), Trabajo individual (TIND), Gran Grupo (GGRU)
	<b>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS:</b> Uno de los objetivos fundamentales de esta unidad es el trabajo en equipo, desarrollando un aprendizaje cooperativo a la hora de preparar las actividades individuales, ciertos trabajos de carácter grupal, los debates propuestos a lo largo de la unidad. Estos trabajos grupales los podemos denominar proyectos, que posteriormente serán expuestos ante la clase y evaluados por el profesor, por lo que estamos hablando también de un aprendizaje basado en proyectos.
	<b>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:</b> Tal y como hemos comentado, vamos a realizar una serie de proyectos cooperativos que posteriormente se presentarán en el aula, con lo que el alumnado desarrollará la competencia lingüística a la vez que con la realización de una serie de proyectos o trabajos en equipo fomentamos la competencia social y cívica, estableciendo vínculos entre el alumnado del grupo, de carácter heterogéneo, compartiendo ideas, mentalidades y conocimientos. Seguimos con la competencia matemática, ya que a lo largo de esta unidad tendremos que estar familiarizados con los números, ya sea por muertes, nacimientos, capturas o ingresos. Continuamos con la competencia social y cívica, adquirida a través de un análisis seguido de una conclusión que contribuye a la aparición de un aprendizaje de carácter crítico, además de lo adquirido en los grupos de trabajo. Por último, a la hora de la organización y realización de los proyectos el alumnado desarrollará también la competencia de aprender a aprender, facilitando un aprendizaje más especializado, cooperativo y a la hora de llevar a cabo trabajos individuales, poder también utilizar los distintos elementos aprendidos.
	<b>AGRUPAMIENTOS:</b> Pequeños Grupos (PGRU), Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET), Grupos Fijos (GFIJ)
	<b>ESPACIOS:</b> El aula de clase o el salón de actos si está disponible.
<b>RECURSOS:</b> Ordenador, proyector, teoría escrita, pantalla digital y material de debate.	

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD: 1		TÍTULO: "El germen"		ACTIVACIÓN		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta actividad trataremos que el alumnado adquiera ciertas competencias respecto a la localización geográfica y espacial de las revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX. Trataremos además ciertos conceptos básicos del contexto social, político y económico en el que estas revoluciones se suceden. Para todo esto, una vez llevada a cabo la explicación del docente a través del uso de la pizarra digital, con el empleo de mapas e infografías favoreciendo el aprendizaje a través de la información visual, se llevará a cabo la realización de manera individual de una serie de actividades centradas en localizar los centros de estas revueltas y la cronología de los diferentes levantamientos, además de los motivos que discurren. Posteriormente, se llevará a cabo la presentación al grupo por parte de los alumnos de las actividades para que ellos mismos puedan corregir sus errores.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C02	6, 7, 8,	1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.	CL, CMCT, AA, CSC.	Observación sistemática	Registro descriptivo	Presentados  Escritos
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Prueba escrita  Exposición o presentación de productos	Heteroevaluación  Coevaluación	Trabajo individual (TIND)  Gran grupo (GGRU)	3	Línea temporal de elaboración propia  Mapa de Europa con los centros de las revueltas  Ejercicios de elaboración propia  Apoyo visual con la jerarquía social, economía y política.	Aula con recursos TIC.	

ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: "Nuestra revolución".			DEMOSTRACIÓN	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta actividad llevaremos a cabo una labor de investigación por parte del alumnado, en la que se dividirán por grupos para indagar acerca de las diferentes revoluciones, eligiendo una en concreto y desarrollando un análisis intenso de la misma, a través del empleo de fuentes históricas. Una vez definidos los diferentes grupos de trabajos, que trataremos que sean lo más heterogéneos posibles para fomentar la integración y la cooperación, pasaremos al periodo de investigación y realización del trabajo, seguido de la presentación de su proyecto ante la clase con los recursos TIC que precisen, siendo evaluados directamente por el profesor.</p>						
Crterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C02	6, 7, 8, 9	<p>1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.</p> <p>2. Tratamiento de fuentes históricas diversas.</p>	CL, CMCT, AA, CSC.	<p>Observación sistemática</p> <p>Encuestación</p> <p>Análisis de documentos, producciones o artefactos.</p>	<p>Escala de valoración</p> <p>Registro descriptivo</p> <p>Rúbrica</p>	<p>Presentados</p> <p>Escritos</p>
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>Exposición o presentación de productos</p> <p>Presentación de diapositivas</p> <p>Informe</p>	Heteroevaluación	Pequeño grupo	4	<p>Ordenadores</p> <p>Conexión a Internet</p> <p>Material de clase</p>	Aula con recursos TIC.	

ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: "Los revolucionarios"			APLICACIÓN	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Esta actividad estará enfocada a que el alumnado desarrolle la labor investigadora a la vez que una buena recolección de datos a través de las técnicas explicadas en clase y, sobre todo, desarrolle su capacidad de exposición. De esta manera, los jóvenes que se dividirán en grupos aleatorios establecidos previamente por el profesor, llevarán a cabo una labor investigadora en torno a los grandes promotores de estas revoluciones burguesas. Posteriormente y tras haber realizado la búsqueda y el análisis de información, desarrollaremos en el aula una actividad de roleplay, siendo uno de los alumnos, vestido y ataviado como una persona de la época, el que nos comente la situación que se vive en esos momentos y porque es necesaria una revolución que acabe con todo lo que considera injusto.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C02	6, 7, 8, 9	<p>1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa.</p> <p>2. Tratamiento de fuentes históricas diversas.</p>	CL, CMCT, AA, CSC.	<p>Observación sistemática</p> <p>Análisis de documentos, producciones o artefactos.</p>	<p>Escala de valoración</p> <p>Registro descriptivo</p> <p>Rúbrica</p>	<p>Presentados</p> <p>Escritos</p>
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exposición o presentación de productos  Informe	Heteroevaluación	<p>Grupos cooperativos</p> <p>Pequeños grupos.</p>	4	<p>Ordenadores</p> <p>Conexión a internet</p> <p>Material plástico</p> <p>Recursos externos</p>	Aula con recursos TIC	

ACTIVIDAD: 4		TÍTULO: "Revoluciones, ¿mal menor?"			METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En esta actividad desarrollaremos una labor de debate entre el alumnado. Esta actividad que los alumnos llevarán a cabo está centrada fundamentalmente en que sean capaz de desarrollar todos los conocimientos adquiridos anteriormente, realicen un ordenamiento del mismo y sean capaz de desarrollar una capacidad crítica a la hora de hacer efectiva esta actividad. De esta manera, el alumnado se dividirá en cuatro grupos, dos de ellos defendiendo lo poco necesario que son estas revoluciones, mientras que otros dos grupos desarrollarán su punto de vista a partir de una visión burguesa, observando, analizando y criticando la situación tan incómoda que el absolutismo les hace pasar. Esta actividad tendrá un gran valor para el estudiantado, desarrollando sus capacidades de pensamiento, análisis crítico y exposición.</p>						
Crterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SGH04C02	8, 9 y 10	1. Análisis de las causas, principales hechos y consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX: la revolución americana, la revolución francesa, las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 y los procesos unificadores e independentistas en Europa. 2. Tratamiento de fuentes históricas diversas. 3. Realización de debates sobre los procesos revolucionarios y su alcance posterior.	CL, CMCT, AA, CSC.	Observación sistemática.	Rúbrica Diario de clase	Presentados Escritos
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Debates Informes	Heteroevaluación Coevaluación	Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos.	3	Ordenador con conexión a internet Preparación personal Material propio	Aula o salón de actos si está disponible.	
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO						
<p>Vamos a desarrollar algunas actividades de ampliación y refuerzo a lo largo de la situación de aprendizaje. Al finalizar el tema se llevará a cabo la realización de un "kahoot", previamente diseñado por el profesor. Esta actividad digital supone un gran beneficio dentro del aula, en el que además de ampliar sus conocimientos, realizan un repaso del tema antes de la realización del examen. A lo largo de la unidad, también propondremos al alumnado realizar una reflexión personal de una hoja acerca de las causas y consecuencias de las revoluciones, además de como ellos la valoran, siendo este trabajo de carácter voluntario.</p>						

Anexo 4: Rúbrica

Criterio de evaluación	Insuficiente (1 - 4)	Suficiente y Bien (5 - 6)	Notable (7 - 8)	Sobresaliente (9 - 10)
<p>Analizar los causas, los principales hechos y las consecuencias de las Revoluciones burguesas de los siglos XVIII y XIX en Europa y en América, a partir del tratamiento de fuentes diversas que permitan debatir sobre la actuación de cada uno de los grupos sociales y el alcance histórico de los procesos revolucionarios, con la doble finalidad de crearse una opinión argumentada y crítica sobre el origen y desarrollo del liberalismo y de comunicar, oralmente o por escrito, el conocimiento adquirido</p>	<p>El alumnado no analiza las causas, hechos fundamentales y consecuencias de las revoluciones burguesas. Tampoco realiza un tratamiento correcto de las fuentes historiográficas y no analiza correctamente la situación social de los diferentes grupos del momento. No se desarrolla correctamente de manera oral y no es capaz de actuar correctamente de manera crítica ni en los debates.</p>	<p>Ubica de manera general las causas, hechos y consecuencias de las revoluciones burguesas a la vez que realiza un uso básico de las fuentes propuestas. Valora y entiende la situación social que se vive y se sabe desarrollar correctamente en debates además de reconocer la importancia de las revoluciones para la humanidad.</p>	<p>Llevar a cabo una identificación sin errores reseñables de las causas, hechos y consecuencias de las revoluciones burguesas además de llevar a cabo un análisis positivo de las fuentes historiográficas y comprender la situación social, política y económica. Desarrollar un pensamiento crítico que permita valorar las diferentes situaciones sociales del momento además de poseer capacidad de debate.</p>	<p>Ubicar perfectamente las causas, hechos y consecuencias de las revoluciones burguesas así como desarrollar con gran precisión las diferentes revoluciones, sus etapas, características económicas, políticas, sociales, etc... Desarrollar exhaustivamente la importancia del pensamiento crítico a la vez que se desarrollan capacidades de debate de carácter casi profesional.</p>